

## EE.UU. RESTRINGE VISAS A POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS DE HONDURAS

• TOMA ESA DECISIÓN PARA CONDENAR  
LOS ACTOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS  
EN EL 31 DE OCTUBRE EN  
LOS BAJOS DEL CONGRESO NACIONAL

• SON ACCIONES ANTIDEMOCRÁTICAS  
QUE SOCAVAN LAS INSTITUCIONES  
DE HONDURAS, SEÑALA  
EL DEPARTAMENTO DE ESTADO **PÁG. 2**



**COMANDANTES:**  
FF.AA. DAN  
EJEMPLO Y  
COMIENZAN  
EL PROCESO  
DE TRANSICIÓN  
INTERNA

**PÁG. 2**

### TRIBUNAL

MP NO PUDO PROBAR  
QUE MATTA W. LAVÓ  
ACTIVOS: JUECES  
LO ABSUELVEN  
**PÁG. 14**

### PAÍS DEPORTIVO



**LIGA NACIONAL:**  
REAL ESPAÑA SE  
REFUERZA  
CON CÁLIX Y DOS  
EXTRANJEROS



**CONCACAF:**  
BARTON  
NOMINADO A  
MEJOR ÁRBITRO  
DEL AÑO



## BELLEZA PATEPLUMA EN CIERRE DE FERIA DE SANTA BÁRBARA

Con el colorido desfile de  
carrozas, destacando la belleza  
de la mujer patepluma, Santa  
Bárbara cerró con broche de oro  
su feria patronal. **PÁG. 8**

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

Los municipios atlánticos de Esparta y La Masica están en alerta amarilla a partir de ayer martes a las 6:00 pm ante las fuertes lluvias que deja la masa de aire frío. La Copeco anunció que la alerta amarilla sigue vigente en el municipio de Omoa, Cortés, mientras que el resto de Atlántida y Cortés, así como Islas de la Bahía, Colón, Yoro, Santa Bárbara y Gracias a Dios, también continúan en alerta verde por otras 48 horas.

OCURRIDOS EL 31 DE OCTUBRE

## EE.UU. RESTRINGE VISAS A INCITADORES DE ACTOS DE VIOLENCIA EN CONGRESO NACIONAL

Estas acciones antidemocráticas socavan las instituciones de Honduras, señala el Departamento de Estado.



El Departamento de Estado ha sancionado a funcionarios y políticos de Honduras por socavar las instituciones de Honduras.

El Departamento de Estado de EE.UU. impuso restricciones de visado a un número no determinado de funcionarios y políticos del Gobierno de Libre por el reciente uso de la violencia en Honduras para socavar la democracia y permitir el nombramiento irregular y sin precedentes de fiscales interinos del Ministerio Público.

Un comunicado oficial del Departamento de Estado de EE.UU., confirmó que las medidas de restricciones de visado son aplicadas a ciertas personas (funcionarios y políticos), de las que no se proporcionaron sus identidades.

El Departamento de Estado señala a estos personajes políticos de llevar a cabo actos de violencia e intimidación, y fomentar el conflicto entre el pueblo hondureño al llamar a los grupos violentos a movilizarse (colectivos), lo que provocó ataques físicos y actos de intimidación, algunos de los cuales resultaron heridos.

“Estas acciones antidemocráticas socavan las instituciones de Honduras y son incompatibles con

los principios básicos de la Carta Democrática Interamericana, que Honduras firmó como miembro de la Organización de los Estados Americanos en septiembre de 2001. Nos sumamos al llamamiento de la comunidad internacional para que se restablezca el orden regular por medios pacíficos, transparentes y democráticos”, reza una de las partes torales de la nota.

Finalmente, el Gobierno de EE.UU. asegura que está con el

pueblo hondureño y con aquellos que buscan fortalecer la democracia y el Estado de derecho en Honduras, “y seguimos comprometidos a promover la rendición de cuentas por quienes la socavan”.

### DOS DÍAS DESPUÉS

El pronunciamiento de Washington ocurre dos días después de la visita de congresistas estadounidenses, integrada por cuatro senadores y una representante, estu-

### EL DATO

- 1-Estados Unidos anunció el lunes de esta semana que también prohibió la entrada al país de 300 guatemaltecos, entre los que hay 100 miembros del Congreso, por «socavar la democracia» del país centroamericano.
- 2-Allí el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, condenado en un comunicado «las acciones antidemocráticas» del Ministerio Público de Guatemala en contra del presidente electo del país, Bernardo Arévalo de León.

vo en Honduras el fin de semana, y aprovecharon para entrevistarse con el titular del Ejecutivo, el presidente del Congreso Nacional, integrantes de la sociedad civil y la dirigencia empresarial.

En todos los encuentros, los legisladores estadounidenses insistieron en el tema de la gobernabilidad, la institucionalidad democrática y la independencia de poderes.

## Sobresimiento definitivo a Mario Pérez por acusación de guardia del Congreso

El diputado Mario Pérez llegó a un acuerdo conciliatorio con el guardia de seguridad del Congreso Nacional, Edgar Joel Cano, por lo que se ha extinguido la acusación, y el juez natural que conocería el caso le dictó sobresimiento definitivo, según informó el portavoz del Poder Judicial, Lucía Villars.

Pérez fue acusado por el Ministerio Público del delito de amenazas debido a un incidente violento en el que se vio involucrado el pasado 31 de octubre en un estacionamiento del Congreso Nacional.

La acusación contra el parlamentario está basada en un video de seguridad filtrado por el Congreso, en el que se observa ame-



Resultó un “show” el requerimiento contra el diputado Mario Pérez.

nazando con un arma de fuego al empleado Edgar Joel Cano Correa para que abriera un portón de

acceso.

### EL INCIDENTE

El incidente se originó durante un zafarrancho en los bajos del Legislativo cuando colectivos de Libre agredían a diputados de la oposición que se autoconvocaron a una sesión extraordinaria para ampliar el periodo de sesiones.

Pérez reconoció que apuntó con su arma de fuego al guardia porque éste no quería abrir el portón para abandonar el Congreso y así proteger su integridad física y la de otros congresistas ante los ataques de los simpatizantes de Libre, en los que resultó herido el diputado Antonio Rivera Callejas.

## FF.AA. dan ejemplo y comienzan el proceso de transición interna

Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas (FFAA), y la nueva estructura que la relevará y que oficializada el lunes por la presidente Xiomara Castro, iniciaron el proceso de transición que culminará el próximo 21 de diciembre.

El ministro de Defensa, Manuel Zelaya Rosales, confirmó las reuniones a través de su cuenta social X.

“Cumpliendo indicaciones de nuestra presidente y comandante general de las FFAA, Xiomara Castro, desde el Estado Mayor Conjunto se inicia el proceso de transición entre la anterior y la nueva Junta de Comandantes que tomará el mando el 21 de diciembre”, escribió el fun-



Comandantes y jefes de las Fuerzas Armadas comenzaron ayer a planificar la transición de poderes en esa institución militar.

cionario.

El lunes, la presidente Castro anunció al general Roosevelt Leonel Hernández Aguilar como el nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto (EMC) de las Fuerzas Armadas.

# Las señales ya están aquí

**Diciembre es el mes de Motos, Vehículos Nacionales, Rastras, Remolques y Vehículos Excentos.**

Matricula tu moto, vehículo nacional, remolque, rastra y vehículo excento.  
[www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Instituto de la Propiedad**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



## LO MÁS COMENTADO

Un menor originario de Comayagua está en la unidad crítica del Hospital Escuela a causa de dengue, mientras que otros 11 ya están estables, confirmó ayer el doctor Franklin Gómez. La niña llegó remitida del Hospital Santa Teresa con un cuadro febril grave.

## CONGESTIONAMIENTO AUMENTA EN ESTA ÉPOCA

## “NO PUEDO OFRECERME A SER EL SALVADOR DEL TRÁFICO; HAY EN TODAS LAS URBES”: ALDANA

El edil destacó que algunas medidas han dado resultados positivos en la mañana, pero por la tarde tienen que buscar otras alternativas.

**TEGUCIGALPA.** “No me puedo ofrecer a ser el salvador del tráfico, es mentira, no puedo resolver ese problema”, expuso ayer el alcalde capitalino Jorge Aldana.

Sobre el enorme congestionamiento que se forma en Tegucigalpa, el edil dijo que en cierta manera se ha solucionado el problema en horas tempranas, pero por la tarde ellos tendrán que buscar otras soluciones.

Agregó que “no me puedo ofrecer a ser el salvador del tráfico, es mentira, no puedo resolver ese problema, hay que buscar medidas creativas para mejorar la seguridad vial”.



El alcalde capitalino, dijo que no hay manera de quitar el tráfico, adonde quiera que vaya habrá congestionamiento.

Indicó que el tráfico vial es un gran problema que hay en todas las urbes o grandes ciudades de Honduras y “no hay manera de quitarlo, adonde quiera que vaya habrá congestionamiento”.

Asimismo, el funcionario mencionó que las medidas que están im-

plementando en este mes para aliviar el tráfico vial están dando buenos resultados, especialmente en horas de la mañana, pero que debe mejorar para la jornada de la tarde.

Por otra parte, expuso que los baches, son inconvenientes que se presentarán en cualquier punto de la ciu-

dad.

“Baches siempre habrá, incluso cuando va a Miami o Nueva York, siempre hay baches a cualquier lado que va, lo importante es no parar de trabajar porque las calles han estado abandonadas por años que no hubo mantenimiento”, refirió el edil.

## PARA SABER

El edil pidió a las autoridades del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) que aplique sanciones a las unidades que bajan pasajeros en lugares que no son adecuados.

Detalló que el año pasado invirtieron 500 millones de lempiras para la recuperación vial, la misma cifra que se está ejecutando en el presente año, por lo que el alcalde sostuvo que se está notando la diferencia en las calles en comparación con administraciones anteriores.

También indicó que el proyecto habitacional “Villa Solidaridad” para los afectados de la colonia Guillén está finalizado la construcción del muro de contención para empezar la edificación de las casas.

Por último, añadió que está avanzando la construcción de la represa San José, mientras que el de Jiniguaré está a punto de licitarse.

## Pacientes renales ya no serán atendidos en Diálisis de Honduras, ahora lo harán en Nefrocentro

**TEGUCIGALPA.** Varios pacientes renales protestaron ayer frente a Diálisis de Honduras y dijeron sentirse preocupados porque en este centro asistencial les informaron que, a partir del próximo viernes, 15 de diciembre, se suspende el servicio para el cambio de una clínica a otra.

“Nosotros queremos estar aquí porque nos dan buena atención y calidad de insumos”, dijo la familiar de una de las pacientes en protesta.

Además, los afectados detallaron que “están preocupados porque no saben a dónde los mandarán y aseguran que eso atenta contra sus vidas.

Para el caso, Diálisis de Honduras detalló a través de un comunicado que suspenderá el tratamiento a los pacientes renales tras una orden judicial.



Unos 700 pacientes renales serán atendidos en las instalaciones de Nefrocentro.

Según trascendió, la decisión de la suspensión del servicio fue tomada por las autoridades de Salud en cumplimiento de una orden judicial emitida por la Corte Suprema de Justicia que requiere la detención inmediata de la Contratación Directa CD-15-2023 para una investigación más exhaustiva.

“Los pacientes de hemodiálisis no quedarán sin servicio a partir del viernes, lo que sucedió fue que se dio un proceso de licitación y cinco lotes serán brindados por esta nueva empresa con un servicio de mejor calidad”.

**Manuel Matheu,** ministro de Salud.

Las clínicas que se verán afectadas son la de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Hospital Escuela y Mario Catarina Rivas.

Unos 700 pacientes renales serán atendidos en las instalaciones de Nefrocentro tras ganar licitación con las autoridades de Salud, indicó el ministro Manuel Matheu.

Aseguró que en esta empresa ningún paciente quedará sin ser atendidos.

## Presidenta de la CSJ asegura que para el 2024 habrá rotaciones de magistrados

**TEGUCIGALPA.** La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando se refirió a las rotaciones en las presidencias de las diferentes salas del Poder Judicial que deben darse en febrero de 2024.

Además, aseguró que las especulaciones en torno a la presidencia de la Sala Constitucional son normales en Honduras y que las rotaciones se garantizan porque así lo manda el reglamento de la CSJ.

“Tienen que haber rotaciones, el próximo año así corresponde por lo tanto las van a haber, las especulaciones son muy normales en Honduras, dejemos que las cosas sucedan”, indicó.

“Dejemos que las cosas pasen, rotaciones (de magistrados en las salas) tienen que haber, todas las decisiones



“Hay un reglamento y nos regimos por él, el cambio de magistrados de salas no está estipulado, pero si se ponen de acuerdo ya es decisión del pleno, todas las resoluciones que se toman en la Corte Suprema de Justicia son tomadas por el pleno”.

**Rebeca Ráquel Obando,** presidenta de la CSJ.

que se toman en la Corte son por parte del pleno y no por mí”, expresó.

# Vive una experiencia **mágica**



Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida** acumulas **un boleto electrónico** para participar por uno de los:

- 3** -Viajes a Orlando, Florida.  
-Parques de entretenimiento.  
-Acompañantes.

Incluye: pasajes aéreos, estadías en hotel temático, experiencias y \$500 para tour de compras



**Válido hasta el 31 de diciembre**

No participan tarjetas de crédito Pyme, Corporativa ni Flota.  
Ver más en [www.banccatlan.hn](http://www.banccatlan.hn)

**Banco  
Atlántida**

## EL PAÍS



Hugo Noé Pino pidió a los empresarios, analistas económicos y diputados no especular con el precio de la divisa.

## Noé Pino pide no especular con las divisas: “hay lentitud y no escasez”

“Lentitud y no escasez” es lo que existe en la actualidad en la venta de dólares por parte del Banco Central.

Esto lo afirma por su experiencia el economista, expresidente del Banco Central y ahora vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino.

“Sí existe una lentitud en la asignación se debe al porcentaje que se asigna diariamente a las personas o las empresas, lo que los obliga a ir varias veces a la subasta, sin embargo, eso no quiere decir que no va a alcanzar la cantidad de dólares que quiere”, dijo Noé Pino al recordar la experiencia que vivió cuando iniciaron las subastas de divisas.

Y luego aseveró “tengan la plena seguridad, que en base a la experiencia que yo tengo, el mercado negro no va a surgir mientras se encuentre el Banco Central usando los dólares necesarios”.

“La asignación de la divisa tarda días en completarse, y voy a poner un ejemplo concreto: si alguien demanda 100 mil dólares, que no cualquiera los puede tener en Hondu-

### EL DATO

**1** A partir del pasado 1 de septiembre, el Directorio del Banco Central de Honduras (BCH) redujo los montos de los dólares que se pueden comprar mediante el sistema bancario.

**2** En abril pasado, el Directorio del BCH, aprobó la reactivación del mecanismo de Subasta de Divisas para las ventas al sector privado, el que está en vigencia

ras, y la asignación que determinó el Banco Central fue del 50 % a cada uno de los demandantes, quiere decir que la persona tiene que ir dos días a la subasta para obtener los 100 mil dólares, pero no quiere decir que no los va a obtener”, explicó.

Luego de esta explicación criticó a empresarios, economistas e incluso diputados: “Este es un tema muy delicado y cuando se crea especulación se perjudica a todos porque esa significaría que se está elevando el precio de la moneda que se ha mantenido estable en los últimos dos años”.

## ¿Y EL TRATADO MARÍTIMO CON NICARAGUA?, LUIS REDONDO RESPONDE: EN EL EJECUTIVO

“No ha sido enviado por el Ejecutivo. Cuando lo envíen, lo pasamos al Pleno (del CN) para su aprobación”, expresó el titular del Legislativo.



El Tratado Bicentenario garantizaría a Honduras la salida a mar abierto en el Pacífico.

El Tratado Integracionista del Bicentenario, diseñado para establecer límites marítimos entre Honduras y Nicaragua en el Mar Caribe y el Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de Fonseca, sigue en las gavetas del Ejecutivo.

Según Luis Redondo, presidente del Poder Legislativo, el tratado no ha sido discutido en el pleno de ese poder del Estado porque la Presidencia de la República no lo ha sancionado y remitido para su debate.

El Tratado Integracionista del Bicentenario fue suscrito en octubre de 2021 por el expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022) y el actual mandatario Daniel Ortega.

“No ha sido enviado por el Ejecutivo. Cuando lo envíen, lo pasamos al Pleno (del CN) para su aprobación”, expresó Redondo en un mensaje enviado al director del foro Frente a Frente de Canal 5, el periodista Renata Álvarez.

La historia nos dice que después de su firma en 2021, la

“No tiene por qué enviarse dos veces; una vez entró por Secretaría, tiene que estar ahí listo para darle proceso dentro del Congreso, no hay razón de esperar. No tiene que parecerle nada (a Luis Redondo); el tratado está correcto porque está firmado por dos presidentes”.  
*Isaías Barahona, exjefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.*

Asamblea Nacional de Nicaragua en dos semanas ratificó el Tratado Bicentenario. Pero esa rapidez no se aplicó en Honduras. En consecuencia, para que entre en vigor, se necesita la ratificación del Congreso Nacional con mayoría calificada (86 votos favorables) de sus 128 diputados.

En aquel año, el proyecto fue recibido en la Secretaría del Legislativo y no se pudo consensuar por las elecciones generales de noviembre de 2021. Ya como máxima autoridad del Congreso Nacional, Luis Redondo envió el tratado al Poder

Ejecutivo para su revisión. El documento sigue en Casa Presidencial, aparentemente.

En el foro televisivo que abordó este tema de soberanía participó el exjefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Isaías Barahona.

El Tratado Bicentenario garantizaría a Honduras la salida a mar abierto en el Pacífico y evitaría, por ejemplo, los conflictos que se dan cuando los pescadores hondureños son capturados y exhibidos como trofeos por parte de Nicaragua.

Aunque existe la impresión de que Honduras podría estar renunciando a su derecho de tener una salida soberana al Pacífico, es relevante recordar que, a pesar del fallo de la Corte de La Haya en 1992, Nicaragua no mostró interés en establecer los límites marítimos entre ambos estados hasta el 2021, cuando los reconoció.

En relación con El Salvador, que también tiene límites en el Golfo de Fonseca, pero este país no se unió al Tratado Bicentenario por sentirse perjudicado y considerar que el acuerdo frenaba su desarrollo.



En base a las "Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera, Conducta de Mercado y Atención al Usuario Financiero", Circular CNBS No. 022/2022 Resolución No. 767/05-12-2022 y Norma Complementaria CNBS No. 23/2022 Resolución GRD-768/05-12-2022, en su artículo 21 "Contenido Mínimo de los Contratos de Adhesión"; informa que las tasas de interés de referencia vigentes para los clientes de Banco Hondureño del Café, S.A. por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 serán las siguientes:

**MONEDA NACIONAL: 6.813% MONEDA EXTRANJERA: 4.988%**



# COMBI COMPLETO MÁS NAVIDEÑO

Por cada crédito en **Credidemo**

**Gratis**  
**TARJETAS DE**  
**REGALO**  
Desde **L250**



*¡Deseamos que el niños **Jesús**, traiga paz  
y un próspero año nuevo!*



PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 07 DE DICIEMBRE, 2023 AL 14 DE ENERO, 2024. RESTRICCIONES APLICAN.

EL PAÍS

# BELLEZA PATEPLUMA ENGALANA CIERRE DE FERIA PATRONAL

**SANTA BÁRBARA.** Con el colorido desfile de carrozas, destacando la belleza de la mujer patepluma, Santa Bárbara cerró con broche de oro su feria patronal.

Los pobladores disfrutaron de un despliegue de talento, arte y mucha alegría en las principales calles de la ciudad que lucieron abarrotadas para apreciar el diseño y creatividad de las carrozas, así como el desenvolvimiento de niñas y jóvenes que con sus hermosos atuendos engalaron la festividad.

Los santabarbarenses celebraron una feria única donde no faltó la aventura, tradiciones, cultura, deportes, exquisita gastronomía y por supuesto la elección de sus reinas y diversas presentaciones musicales.

Asimismo, se llevó a la cabo la feria ganadera y el desfile hípico, que junto a las carrozas marcaron el cierre exitoso de la celebración más grande del municipio donde reinó la convivencia sana entre toda la ciudadanía.



Atuendos llenos de fantasía.



La belleza de la mujer resaltó en desfile de carrozas.



Destacando con elegancia y simpatía.



Las pequeñas también lucieron sus mejores galas.



La reina de la feria, Katherine López, lució espectacular.

# Paga tus **impuestos municipales** de San Pedro Sula en nuestros canales disponibles

Hazlo de manera conveniente a través de:



**Atlántida Móvil**



**Atlántida Online**



**Agente Atlántida**

**Comercios**



**186 Agencias**

Presenta o digita el **código del recibo** de pago de tus impuestos.



Escanee el código QR para ver el tutorial de pago.



## EL PAÍS

# NUEVA RUTA VIRTUAL EN MUSEO PEQUEÑO SULA: ESTIMULARÁ EL ACCESO A TECNOLOGÍA EN NIÑOS

Es un espacio para que los escolares conozcan las partes de una computadora, usen gafas de realidad virtual y vean el funcionamiento de una impresora 3D.

Una nueva ruta hacia el conocimiento se ha abierto en el Museo para la Infancia El Pequeño Sula en San Pedro Sula. Ahora los escolares podrán ampliar su aprendizaje sobre tecnología en el Centro Tecnológico de Estimulación Temprana inaugurado el pasado lunes.

El Centro Tecnológico de Estimulación Temprana es un espacio para que los niños tengan un acercamiento con la tecnología, conozcan las partes de una computadora, usen gafas de realidad virtual y vean el funcionamiento de una impresora 3D.

Los menores también tendrán a disposición una biblioteca digital, donde podrán disfrutar de juegos educativos y de un módulo de realidad virtual.

“La idea es que el niño tenga un contacto cercano con la tecnología, porque este museo antes era muy poco visitado por las escuelas públicas, en vista que tenían que pagar, ahora es gratuita la entrada para ellos y pueden tener primera experiencia con una computadora”, sostuvo en alcalde sampedrano Roberto Contreras, quien inaugu-

ró el centro.

La inauguración contó con la participación del Hogar de Niñas San José de barrio Medina, que tiene al cuidado 68 niñas de San Pedro Sula.

El centro tecnológico tiene la capacidad de atender a unos 18 niños por visita, “de esta forma vamos a ir introduciendo al niño en el capital del futuro, la tecnología, y despertando su curiosidad”, comentó Contreras.

“La tecnología no tiene que estar reservada solo para los niños de clases sociales altas, al contrario, queremos que los niños de las escuelas públicas se pongan al par de los niños de escuelas bilingües para que también tengan una oportunidad”, expresó el alcalde.

Añadió que “no solo se trata de hacer carreteras, puentes o tapar baches, tenemos que preocuparnos por los más necesitados, la verdadera refundación de nuestro país descansa en la educación y salud”.

Zoila de Contreras, directora ad honorem de EcoSocial e impulsadora de estos proyectos educativos, detalló que el pri-



El alcalde Roberto Contreras recibió explicación sobre cómo funciona la realidad virtual.



Los niños podrán experimentar sobre la realidad virtual.



El Centro Tecnológico de Estimulación Temprana es un espacio con el equipo necesario para acercar a los escolares a la tecnología.

## DATO



- 1 - Los niños y niñas de escuelas públicas ingresan de forma gratuita al Museo para la Infancia El Pequeño Sula.
- 2 - Acnur y cooperantes acompañaron en la donación del equipo tecnológico.

mer año de gestión se dedicaron a reconstruir el museo porque estaba deteriorado y luego ampliar lo que ofrecía el museo.

Entre tanto, Sor Cilia Varinia Cerrato Gutiérrez, del Hogar de Niñas San José, dio gracias por la visita al hogar hecha recientemente por el alcalde y su esposa y la invitación especial para participar en la inauguración.



La fumigación se realiza dentro de las casas.

San Pedro Sula reporta “cero muertes por dengue” gracias a operativos permanentes que ha realizado la alcaldía municipal por más de dos años ininterrumpidamente, informó Rafael Rodríguez, coordinador de Normalización y Vigilancia Epidemiológica de Salud Municipal. Rodríguez dirigió el equipo municipal que ejecutó la última fumigación y eliminación de criaderos de Aedes aegypti en la colonia Santa Martha, bajo el programa de “Barrio limpio” y “Todos contra el dengue”. Durante las tres etapas, realizadas los días sábados, vi-

## Concluyen fumigación en Santa Martha; cero muertes por dengue reportan en SPS

### DATO



Esta es la tercera intervención que realiza la administración del alcalde Roberto Contreras con las campañas de “Barrio limpio” y “Todos contra el dengue”, la primera se desarrolló en barrio Sunseri y la segunda en la colonia Lempira, de Chamelecón.

sitaron las casas, previnieron a las familias sobre la existencia del dengue, eliminaron criaderos y fumigaron, beneficiando a unas 1,200 familias, 400 por visita.

“Andamos de casa en casa concientizando a la gente que el dengue, chikunguña y zika son enfermedades que pueden matar, principalmente a los niños y adultos”, informó Rodríguez.

También en las intervenciones, junto al patronato de la colonia Santa Martha, realizaron labores de limpieza en el sistema pluvial, limpieza del área verde y eliminación de botaderos de basura.

DE NUESTRA FAMILIA A LA SUYA:

# SUPERMERCADOS LA COPE ABRE SUS PUERTAS EN OLANCHITO

Es su segunda tienda bajo el formato de La Cope ofreciendo a sus clientes una experiencia de compra innovadora con grandes beneficios al pagar con Tarjetas de Crédito y Débito de Banco Atlántida y la Billetera Digital Dilo.

## OLANCHITO, YORO.

La gran familia que conforma la Cooperativa Mixta Supercoop Limitada, sigue creciendo, y en esta ocasión inaugura su segunda tienda bajo el formato de La Cope, la cual está ubicada en Olanchito, Yoro para ofrecer un amplio surtido de productos en un ambiente cómodo, seguro y con beneficios para las familias y hogares de la ciudad.

La Cope es uno de los formatos que forman parte de esta Cooperativa orientada a la distribución y venta de productos de consumo masivo con la mayor conveniencia de precio posible.

La Cooperativa, conformada por colaboradores de Grupo Financiero Atlántida nace con la visión de contribuir responsablemente en la sociedad a través de una cadena de supermercados con distintos formatos para la distribución y venta de productos alimenticios y no alimenticios de alto consumo. Este modelo de negocio replica los mismos principios de una cooperativa con enfoque social y de comunidad, enfocada en ofrecer apoyo a nuestros clientes y amigos de la zona y proporcionando una nueva fuente de empleo.

Los tarjetahabientes de crédito y débito Atlántida además de los usuarios de la billetera Dilo que realicen sus compras en La Cope, obtendrán beneficios a través del Ahorro Atlántida recibiendo descuentos inmediatos en todos los productos que se verán reflejados en su factura. La Cope, Olanchito está abierta al público desde el 8 de diciembre en horario de atención de 7:30 a.m. - 8:00 p.m. de lunes a

domingo, en la colonia Murillo Soto, Boulevard 15 de Septiembre contiguo a estación de Gas Colibrí.

En el supermercado se pueden adquirir una variedad de productos de alta calidad y economía en los precios en abarrotes, panadería fresca, así como la frescura en carnes, frutas y verduras apoyando a productores nacionales en esta temporada navideña con un ambiente agradable, climatizado y con un servicio diferenciado.



La Cope, más que lista para ti.



Variedad de productos a los mejores precios.



Ligia Ayala, Raúl Bonilla, Allan Medina e Isis Moya.



Roylan Maldonado, Sergio Tarallo, Judith Sierra, Kathryn Aguilera y Raúl Bonilla.



Isabel Matute, Allan Medina, Raúl Bonilla, Jessica Rosales, Judith Sierra, Sergio Tarallo y Ángel Alvarado.

## OPINAN

## EDITORIAL

## La ENEE se sigue burlando del pueblo hondureño

Ayer nos referíamos a los derechos humanos y lo que hoy acontece, al ser cotidiano, ya parece ley, pero no lo es. Nos referimos a los abusos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la cual ha sido usada, como siempre, como bandera política para arrancar emociones y aplausos de los gobernantes de turno, pero en las calles, avenidas, pueblos, caseríos, aldeas, la gente está siendo electrocutada con altos cobros y, al hacer la medición basada en tarifas reales, consumo diario y eficiencia de los aparatos, hay negocios realmente pequeños, de subsistencia, que deberían pagar, siendo justos, hasta un tope (y exagerando quizá un poquito) de 3 mil lempiras, ¡y están recibiendo cobros de hasta 20,000 (veinte mil) lempiras! Esto es real y tenemos los testimonios, pero eso no basta.

Es allí donde se nos da la razón al preguntarnos dónde están los organismos que dicen defender los derechos de personas humildes, honradas y trabajadoras, del por qué llenar las páginas y los minutos de los medios o para reseñar actos de los delincuentes y alabar poco y de cierta manera vigilar y proteger a un pueblo que se faja día a día y que le arranquen un pedazo del corazón al llegar a las puertas de sus casas o negocios facturas exorbitantes e impagables y que no haya una instancia legal para aclarar esos abusos satánicos.

Decir pobre no significa ser inútil. No se debe abusar de la gente que sí trabaja para mantener una deuda social que es el Estado el que debe procurar condiciones y mecanismos serios y correctos para ayudar a los que necesitan, hospitales, asilos e instituciones afines para sub-

sidar las ayudas a los que realmente no pueden trabajar, a los mayores de edad, pero no, se abusa del que quiere salir adelante y así no se puede.

No han parado los abusos, siempre lo hemos visto desde hace décadas en gobiernos militares, surge la democracia y el pueblo cree todavía en ella, pero se convirtió en una neo conquista, con cuentas de colores y espejitos mientras los poderosos se ceban comiéndose lo poco que le queda a la destazada gallina de huevos de oro.

¿Dónde queda el discurso de la tan cacareada "refundación" cuando las cosas, las realidades del hondureño, han empeorado?, mientras en los barrios populosos los delincuentes tienen desde ya sellados los vientres de las madres con crías para ser reclutadas al crecer para perpetuar las cadenas del crimen y muerte. Nadie hace nada. Las marchas de la oposición solo son un pequeño signo que a los poderosos de turno les sabe a sombrero, a pequeña y leve brisa, de mar en calma, que más bien les acaricia y les hace reír y gozar.

Al menos algo es algo.

Mientras llamamos, mientras la oposición no se refiera a estos casos, mientras se siga pateando y haciendo berrinches en vez de acciones concretas, las cosas empeorarán, nuestros amables lectores seguirán siendo electrocutados por la maldición de una empresa que ha servido como piñata, tal como sucedió con Hondutel en su momento y vean cómo terminel. La ENEE es sinónimo de maldad.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Los problemas no resueltos de la economía global

Abordar los desafíos que enfrenta el mundo, desde la deuda hasta el cambio climático y los ingresos fiscales, será difícil en el mejor de los casos

JOSÉ ANTONIO OCAMPO

La agenda económica mundial ha estado abarrotada en 2023. En julio se reunió el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, dedicado a monitorear el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En septiembre se celebró la segunda Cumbre de los ODS, al igual que la cumbre del G20 en Nueva Delhi, seguida en octubre de las reuniones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Marrakech. En noviembre, la ONU adoptó una importante decisión sobre cooperación tributaria internacional. Ahora, los líderes están reunidos en Dubái para la Conferencia anual de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28).

Una lección básica de las reuniones celebradas hasta el momento es que el mundo está tardando demasiado en alcanzar los ODS (especialmente poner fin a la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria) y lograr avances significativos en la lucha contra el cambio climático. Otra es que los responsables de las políticas económicas enfrentan múltiples riesgos generados por la economía mundial: en 2022, un aumento de la inflación provocó rápidos aumentos de las tasas de interés en muchos países, lo que, junto con los altos niveles de la deuda pública limitó la capacidad de los Gobiernos para utilizar una política fiscal expansionista para contrarrestar la desaceleración del crecimiento. Aunque la inflación está bajando, persisten altas tasas de interés y un crecimiento más lento.

Entre las medidas que se han propuesto durante y en torno a las reuniones de este año, se destacan tres. La primera es que la financiación internacional para el desarrollo debe ampliarse significativamente. En segundo lugar, los países en desarrollo necesitan más apoyo que les permita su contribución a la provisión de bienes públicos globales, en particular a la lucha contra las pandemias y el cambio climático, y gestionar los efectos de las perturbaciones económicas internacionales. En tercer lugar, se debe proporcionar alguna forma de alivio a los países con alto riesgo de sobreendeudamiento, un grupo que incluye a menos un tercio de las economías en desarrollo.

Se han tomado pocas decisiones sobre cómo lograr estos objetivos, pero parece estar surgiendo un consenso en torno a algunas ideas. En particular, los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) deben ir más allá de su función tradicional de financiar proyectos de inversión de países en desarrollo en políticas sociales e infraestructura, para promover su contribución a la provisión de bienes públicos globales. Esto último requiere financiación concesional, incluso para los países de ingresos medios, así como para las inversiones del sector privado en estos bienes respaldados por estas instituciones.

Además, los países altamente endeudados necesitan acceso a las líneas de crédito recientemente diseñadas y, posiblemente, la suspensión del servicio de la deuda e incluso la reducción de sus pasivos en tiempos de crisis. Junto con los BMD, el FMI debería contribuir a través de mecanismos especiales de financiación tales como el Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad y el Fondo para la Reducción de la Pobreza y el Crecimiento, que fueron creados para financiar a los países en desarrollo con los derechos especiales de giro (el activo de reserva del Fondo) no utilizados de los países desarrollados. Se pueden establecer fondos similares para canalizar los DEG no utilizados a los países en vía de desarrollo a través de los BMD.

Algunas de las propuestas más interesantes se relacionan con la reforma del Banco Mundial. Un componente clave de la hoja de ruta de evolución de la institución es la mejora de su capacidad financiera utilizando el capital existente, posiblemente complementado con recursos de instituciones privadas y un uso más activo de garantías de crédito.

Pero hay dos problemas con estas propuestas. En primer lugar,

requieren importantes recursos si las instituciones internacionales van a aumentar el apoyo a los países en desarrollo y de ingresos medios inmersos en crisis y contribuir a la provisión de bienes públicos globales por parte de ellos. Pero muchos países de altos ingresos no están cumpliendo los objetivos de asistencia oficial para el desarrollo establecidos por la ONU hace medio siglo y no han contribuido tanto como se esperaba a los fondos especiales. De esta manera, convencerlos para que financien estas nuevas iniciativas será difícil.

El segundo problema es que la capitalización de los BMD sólo será posible con el apoyo de importantes miembros, como los Estados Unidos. Existe mucha controversia sobre el capital, o "cuotas", tanto en el Banco Mundial como en el FMI. Las propuestas de aumentar las cuotas —y por la influencia en las decisiones— de las economías emergentes, especialmente de China, han encontrado una resistencia considerable en los países ricos. Ahora hay una propuesta para aumentar las cuotas del FMI en un 50%, pero dar al Directorio Ejecutivo hasta 2025 para desarrollar nuevos enfoques para la distribución de las cuotas. Aún no hay acuerdo sobre la capitalización del Banco Mundial.

En materia de deuda prácticamente no se ha decidido nada. Lo único que se determinó en las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial fue que se necesitaba más discusión. Y la declaración de los líderes del G20 de la cumbre de Nueva Delhi ofreció poco más que una reafirmación de que el G20 respeta los compromisos asumidos en el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda.

Quedó sin respuesta la cuestión de si se debe dar acceso a algunos países vulnerables de ingresos medios al Marco Común, que se creó en 2020 para ayudar a los países de bajos ingresos con deudas insostenibles a hacer frente a la pandemia de covid-19. En cualquier caso, este mecanismo hasta ahora ha resultado ineficaz, debido a retrasos en las negociaciones con los acreedores y al temor de los dueños de que su calificación crediticia se vea afectada.

En cuanto a la cooperación tributaria internacional, los acuerdos alcanzados en 2021 en el Marco Inclusivo de la OCDE aún esperan su implementación. Dados los escasos beneficios de estos acuerdos para los países en desarrollo, el Grupo Africano de la ONU presentó una resolución para crear un comité intergubernamental para elaborar los Términos de Referencia de una Convención Marco de la ONU sobre Cooperación Tributaria. La resolución fue aprobada en noviembre por un amplio margen, pero la división entre países en desarrollo y desarrollados (estos últimos votaron en contra, excepto Noruega, que se abstuvo) establecerá el contexto para futuros acuerdos en 2024, cuando las negociaciones entre los dos grupos de países serán esenciales.

Abordar los desafíos que enfrenta el mundo, desde la deuda hasta el cambio climático y los ingresos fiscales adecuados, será difícil en el mejor de los casos. Pero las perspectivas económicas mundiales están lejos de ser halagüeñas. El FMI predice que el crecimiento global será bajo tanto en 2023 (3%) como en 2024 (2.9%), en comparación con el 3.7% anual en la década anterior a la pandemia, y que tanto los países desarrollados como los en desarrollo tendrán dificultades. Si bien la inflación está disminuyendo, el FMI recomienda que los bancos centrales adopten un enfoque cauteloso con respecto a las tasas de interés, bajándolas sólo cuando la inflación esté completamente bajo control. Esto no augura nada bueno para el crecimiento.

\*ARTÍCULO PUBLICADO ORIGINALMENTE EN PROJECT SYNDICATE.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERO

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN  
GÉRMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

## OPINAN

## Pérez-Reverte desafía nuestra imaginación

Parte 2

Los indicios que va soltando permiten asirnos y aceptar su invitación de tratar de resolver un triple asesinato.

Guillermo Rothschuh Villanueva

Ala inversa. Sería famoso por salir en la televisión. Alude a los poderes supremos de la apariencia. Sabemos que para adquirir carta de ciudadanía la gente necesita estar expuestos al mayor número de veces ante las cámaras de televisión. La segunda banderilla fue recordarnos que, en las novelas de Doyle, "existía un pacto entre autor y lector que de algún modo renunciaba a su realidad adulta y sentido crítico".

La elección para que fuese Ormond quien aclarara la muerte de Edith Mander se debió a sus distintas representaciones de Sherlock Holmes. El detective que habían visto en la pantalla no era una interpretación. Hopalong Basil constituyó su reencarnación. Para evitar ser involucrado alegó a su favor que había una diferencia sustancial entre interpretar a un personaje que serlo. Él solo era o había sido un actor. Como parte de sus fintas Pérez-Reverte transforma al personaje en persona. Basil finalmente comprendió, pese a su larga permanencia en las pantallas, la fuerza suprema que adquiere la ficción entre los seres humanos. Para quienes insistían en asignarle el papel lo hacían bajo la convicción que nadie más de los presentes podía resolver el misterio de los asesinatos.

En la medida que avanzaba iba armando el "puzzle", no temo confesar que ante los avances de la investigación de Basil y el apoyo recibido de Foxá, asumí el papel de Watson, debido a su condición de escritor de novelitas populares de intriga, muchas veces creí haber dado con el o los asesinos. A Foxá le surgen dudas a cada paso.

Nada excepcional. Yo también participaba divertido y tropecé varias veces. Al final corroboré que Pérez-Reverte me había ganado la partida. Desconozco

cómo les fue a los demás. ¿Lograron descubrirlos? Estoy seguro que existen personas hábiles en diferenciar el polvo de la paja, al asesino de los presuntos culpables.

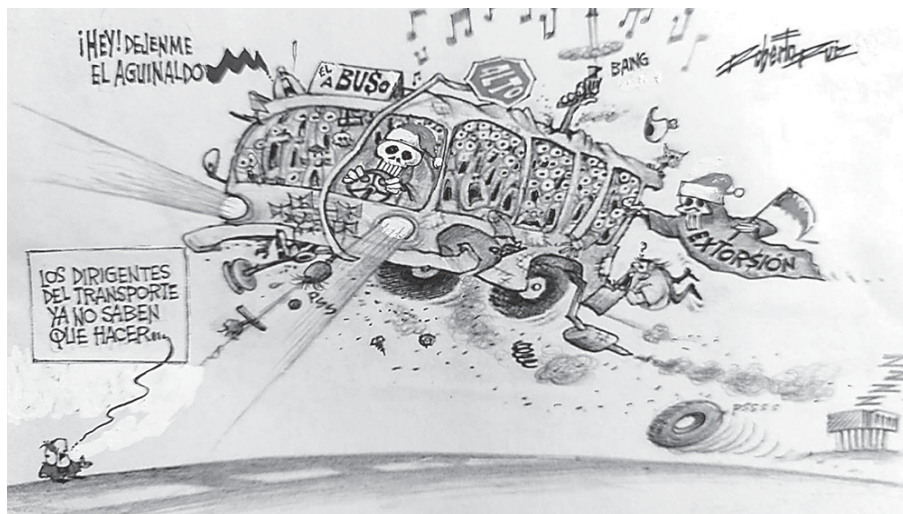
Me perdí en el laberinto tejido con astucia por el experimentado lector de novelas-problemas que fue Pérez-Reverte.

Al inculparse como presunto asesino, Basil me hizo recordar que el crimen perfecto es aquel donde el investigador resulta ser el asesino. Llegué a creer que Basil había matado a Klemmer con las pesas del reloj del hotel. También llegué a sospechar que su muerte atroz fue realizada por Raquel Auslander.

Tenía sobradas razones para ejecutarlo. El huésped Hans Klemmer había sido miembro de las SS creadas por Heinrich Himmler y la señora Auslander fue una víctima más. Permaneció prisionera en los campos de concentración alemanes. El novelista provoca dudas. Una vez de concluida la lectura de El problema final fue que logré enterarme que quién había fraguado y ejecutado todas esas muertes era la postiza Vesper Dundas. La policía no logró descubrirlo.

Tres meses después de ocurridos los acontecimientos, Basil visitó el lago de Garda para hacerle saber a Edith Mander que ella había sido la asesina. Viajó expresamente para demostrarle que por exceso de confianza se puso en evidencia. Lectora de Conan Doyle gustaba coquetear con el peligro. Conocía de memoria cada una de sus páginas. Primero suplantó la identidad de Edith y robó los pasaportes, después mató al doctor Karabin y por último a Klemmer. Devela una a una sus conclusiones. A través de un tiro a ciegas logró que Edith trastabillara y asumiera, aunque de soslayo, su condición de asesina. Para no implicarse Edith le dijo que se trataba de un juego. Misterios y enigmas quedaron resueltos hasta que lo supo por boca de Basil.

• ARTÍCULO PUBLICADO ORIGINALMENTE EN EL CONFIDENCIAL DE NICARAGUA.



## Rodolfo Cardenal

Bukele no desea ser recordado como otro presidente ladrón, rodeado de ladrones. Por eso, puso a todos los funcionarios del poder ejecutivo en manos de su fiscal para que los investigue "para atrás y para adelante". Contrario a las apariencias, no es una rendición de cuentas al final del mandato, sino un ajuste de cuentas en las filas del Ejecutivo. La razón de fondo no es la corrupción y el robo, sino purgar a los funcionarios desleales o indisciplinados, que no se han apegado al guion establecido por los argentinos, con el pretexto de castigar la deshonestidad. Simultáneamente, el ajuste de cuentas proyecta la imagen de un mandatario íntegro y responsable.

La operación, contrario a lo que Bukele "imagina", es problemática, porque carece de credibilidad. El fiscal no ha demostrado las competencias mínimas para controlar la corrupción. Al comienzo de la presidencia de Bukele, engavetó las investigaciones iniciadas por su antecesor sobre la corrupción de varios de los nuevos funcionarios.

Ahora, sin duda, investigará y encontrará corruptos. Pero solo aquellos cuyos nombres figuren en la lista de indeseables de Casa Presidencial. Estos serán juzgados y condenados. Rodarán algunas cabezas, no todas, ni siquiera las de los más corrompidos. Antes, al fiscal le ordenaron archivar y archivar; ahora, le han ordenado lo contrario y obedecerá para retener el cargo. Muy a su pesar, no se diferencia de la mayoría de sus antecesores, a quienes desprecia como simples "titeres", "que buscaban mantener sometido al país a sus antojos". A diferencia de aquellos, no satisface sus caprichos, sino los de su patrón. No es verdad que "quien sea que haya cometido delito será perseguido y punto". Solo perseguirá a los señalados.

La amenaza de investigar la corrupción no incluye a Bukele, quien se deja al margen con el argumento de que él no roba para no ser recordado como facineroso. Tampoco a sus hermanos y su círculo íntimo, en teoría, porque no forman parte del poder ejecutivo. Todos ellos tienen la continuidad asegurada. La reelección les garantiza cinco años más de impunidad e inmunidad. Si Bukele temiera en verdad ser recordado como otro presidente sinvergüenza, desde el comienzo de su gestión presidencial habría fomentado la transparencia; habría entregado información abundante, oportuna y detallada sobre sus actividades; y habría promovido la investigación de sus funcionarios. En lugar de apertura y claridad, reina el hermetismo. Cabe recordar aquí, ya que tanto le sus-

ta citar la Escritura, que en Juan se lee que "todo el que obra el mal aborrece la luz y no va a la luz, para que no sean censuradas sus obras" (3,20).

Aunque no hubiera duda sobre su integridad personal, Bukele ha permitido la proliferación de corruptos en su entorno. Los dos presuntos maleantes que alega haber capturado como prueba de su determinación son irrelevantes frente a los millones de dólares que han circulado libremente por los despachos no solo del Ejecutivo, sino de todos los poderes. La evidencia no permite recordarlo como "el presidente que no robó y que no dejó que nadie robara y al que robó lo metió en la cárcel". De todas maneras, si hubiera verdad en este deseo, debió pedir al fiscal que realizara sus averiguaciones de cara a la opinión pública. Bukele promueve la honestidad desde la oscuridad.

El anuncio de la purga de sus colaboradores más cercanos es un melodrama de mal gusto. Una puesta en escena, como su comparecencia entre las mises o en la isla Tasajera. ¿Por qué no comparece ante los campesinos despojados de sus parcelas donde proyecta levantar infraestructuras gigantes? ¿O ante las madres de los desaparecidos y las víctimas de las masacres?

La dictadura es, por definición, desvergonzada. Después de despedirse de sus subordinados, Bukele los amenazó con una supervisión implacable, ya que tendrá "más tiempo para estar viendo cómo tienen las cosas, cómo avanzan las obras". Así, pues, no se va; la despedida es una farsa. El decreto que lo "licencia" seis meses para hacer campaña reelectoral establezca que, tanto él como su socio, retienen la relación con la presidencia del poder ejecutivo y, por tanto, gozan de las prerrogativas propias de sus cargos. Dicho de otra manera, puede hacer, y ya hace, campaña reelectoral con los recursos y el dinero del pueblo, que dice es su razón de ser.

Otra es la suerte que aguarda a los defenestrados. Vivirán días tan funestos que se arrepentirán de haber servido a Bukele. Los desconocerá, les cerrará los portones de Casa Presidencial y los arrojará a la cárcel que prepara para ellos. Nunca se les ocurrió que su último servicio sería ser víctimas propiciatorias de la imagen presidencial de rectitud.

\* RODOLFO CARDENAL, DIRECTOR DEL CENTRO MONSEÑOR ROMERO.

## EL PAÍS



Juan Ramón Matta Waldurraga y su abogado cuando escuchaban el fallo de la Sala II del Tribunal de Sentencia Nacional.

## MP NO PUDO PROBAR QUE MATTÁ W. LAVÓ ACTIVOS: JUECES LO ABSUELVEN

La Sala II del Tribunal de Sentencia Nacional por unanimidad de votos dictó ayer martes fallo absolutorio a favor de Juan Ramón Matta Waldurraga, a quien se le acusaba por el delito de lavado de activos, informó el Poder Judicial.

Durante el juicio, el Ministerio Público no pudo acreditar la responsabilidad penal en contra el hijo del hondureño Juan Ramón Matta Ballesteros, quien fue capturado en abril de 1988 por miembros de la DEA y llevado a EE.UU., donde fue condenado a cadena perpetua.

“Le doy la gloria y la honra a nuestro Padre Celestial”, dijo Waldurraga, quien resaltó el fin de una “época de persecución”. “Estoy contento con el fallo y porque se hizo justicia”, apuntó.

El entrevistado comentó que algunas autoridades de la nación centroamericana estaban “empecinados” y a la fuerza querían buscar una culpabilidad “pero demostramos que todo era legal”.

Waldurraga externó que planea visitar a familiares en Colombia, país por el que también tienen nacionalidad, sin embargo, indicó que deberá continuar “luchando” en vista de algunos procesos todavía pendientes.

El imputado deploró que su apellido haya sido utilizado como una forma de tapar las actividades a ciertos secto-

El imputado se queja que el Ministerio Público “utilizó mi nombre para abrir otros casos y acusar a personas”.

### LOS DATO

- 1 - Juan Ramón Matta Waldurraga fue repatriado el 7 de octubre desde Colombia donde permaneció preso desde diciembre de 2019 tras cumplir antes dos años de cárcel en EE.UU., por tráfico de drogas.
- 2 - Honduras solicitó en enero de 2020 a la nación sudamericana la extradición del susodicho, que en su momento admitió culpabilidad ante una Corte de Nueva York por conspiración.

res. Por lo que, pidió más objetividad a la Fiscalía.

“El Ministerio Público utilizó mi nombre para abrir otros casos y acusar a personas, como el caso del exalcalde de Talanga -Roosevelt Avilez- con quien nunca hubo transacciones entre ambos, así como las supuestas vinculaciones con Wilkin Montalván”.



\*No participan empleados ni colaboradores de Diario El País. (Esta fotografía puede variar el producto actual).

**¡Participa!**  
ES FÁCIL

- 1 Dale **LIKE** a este post y a nuestras páginas:  
 Honduras El País @elpaishn @elpaishn
- 2 Etiqueta a 2 amigos para que sigan nuestras redes sociales
- 3 Comparte esta publicación en tu perfil

Los ganadores serán publicados el día miércoles 20 de diciembre 2023



# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

Los precios del petróleo volvieron a caer el martes por temores a un exceso de oferta de crudo, en un contexto de perspectivas económicas mundiales en declive y una inflación que no cede rápidamente en Estados Unidos. El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en febrero, perdió un fuerte 3.66% a 73.24 dólares.

# RENAULT VENDERÁ ACCIONES A NISSAN PARA EQUILIBRAR ESCANDALOSA ALIANZA

La dramática fuga en un jet privado del expresidente de la empresa japonesa y la consiguiente lucha por el control, sacudió a los dos fabricantes de automóviles.

La francesa Renault ha dicho que venderá el 5% de sus acciones en Nissan, el primer paso de un plan para reequilibrar una problemática asociación con el fabricante de automóviles japonés.

Renault recibirá hasta 765 millones de euros (657 millones de libras esterlinas) por la venta, lo que ayudará al lanzamiento de su unidad de vehículos eléctricos, Ampere. Sin embargo, registrará una pérdida de 1,500 millones de euros para reflejar el precio de venta, que es inferior al valor de la participación previamente informado en su balance, dijo en un comunicado el martes.

### EL APUNTE

Algunos analistas, incluida la UBS, han cuestionado la decisión de cotizar la empresa por separado y han estimado una valoración mucho menor que los 10,000 millones de euros que esperaba De Meo.

Nissan comprará las acciones el miércoles, mientras los dos fabricantes de automóviles buscan alcanzar participaciones iguales del 15% en una versión más flexible de una alianza de dos décadas que se había vuelto cada vez más tensa.

Renault y Nissan formaron la



La alianza de dos décadas entre Renault y Nissan se había vuelto cada vez más tensa. Fotografía: Stéphane Mahé/Reuters.

alianza por primera vez en 1999 bajo la dirección de Carlos Ghosn, el carismático ejecutivo que esperaba convertir a los fabricantes de automóviles combinados (que él dirigió simultáneamente) en la fuerza automotriz más grande del mundo. Sin embargo, las esperanzas de Ghosn se desvanecieron en 2019, cuando fue arrestado en Japón por

supuestamente no declarar sus ingresos de Nissan.

Ghosn negó los cargos, pero finalmente huyó del arresto domiciliario en una dramática fuga en un jet privado en una caja de equipo musical, y el escándalo — y la consiguiente lucha por el control — sacudió a los dos fabricantes de automóviles. Tanto Nissan

como Renault perdieron a sus directores ejecutivos a raíz del escándalo.

Renault está ahora dirigida por Luca de Meo, que llegó procedente de Volkswagen con la tarea de estabilizar la relación. Él y el director ejecutivo de Nissan, Makoto Uchida, acordaron en febrero las líneas generales de una alianza nueva y más flexible.

Renault seguirá teniendo acciones por valor de entre 3,000 y 3,500 millones de euros según el precio del lunes, según cálculos del banco de inversión UBS. Sin embargo, la UBS dijo que no esperaba nuevas ventas de acciones pronto.

Según los términos del acuerdo, Nissan invertirá en Ampere. De Meo ha separado Ampere del resto de las operaciones de Renault y espera cotizar por separado en el mercado de valores el próximo año. (Publicado originalmente en The Guardian de Inglaterra).

## La inflación en EE.UU. baja al 3.1%



El índice IPC de EE.UU. muestra que los precios al consumidor aumentaron un 3.1% en el año hasta noviembre, según muestran los datos recién publicados, cumpliendo con las expectativas del mercado.

Eso es menos que el 3.2% en el año hasta octubre.

La inflación subyacente (que excluye alimentos y energía) se mantuvo sin cambios en 4.0% anual, nuevamente como se esperaba.

El índice energético disminuyó un 5.4% durante los 12 meses que terminaron en noviembre, mientras que el índice de alimentos aumentó un 2.9% durante el último año.

Mensualmente, los precios aumentaron sólo un 0.1% durante noviembre, mientras que los precios de la gasolina cayeron un 6% durante el mes, debido al abaratamiento de los precios del petróleo. Los datos llegan un día antes de

“La inflación básica y general de Estados Unidos estuvo en línea con las expectativas, con un ligero repunte durante noviembre, impulsada por la vivienda. Con una inflación subyacente del 4%, esta no es la mejor noticia, pero, igualmente, hará poco para descarrilar la narrativa predominante de que las tasas están en máximos”.

John Leiper, director de inversiones de Titan Asset Management

que la Reserva Federal de Estados Unidos fije las tasas de interés por última vez este año.

## Zara retira campaña publicitaria; clientes se sintieron ofendidos

El minorista de ropa Zara eliminó una campaña publicitaria de su sitio web y de sus canales de redes sociales luego de recibir críticas en línea de que se parecía a imágenes de destrucción en Gaza.

“Desafortunadamente, algunos clientes se sintieron ofendidos por estas imágenes, que ahora han sido eliminadas, y vieron en ellas algo alejado de lo que se pretendía cuando fueron creadas”, dijo Zara en un comunicado publicado en su cuenta de Instagram.

Dijo que la idea de las imágenes se concibió en julio y fueron fotografiadas en septiembre, antes del inicio de la guerra entre Israel y Gaza el 7 de octubre.

La campaña, realizada por el fotógrafo Tim Walker, presentaba una serie de imágenes de la modelo Kristen McMenamy en un entorno que, según Zara, se suponía que se parecía al estudio de un escultor. En una imagen, McMenamy sostiene



Kristen McMenamy sostiene un maniquí envuelto en plástico blanco en la campaña publicitaria de Zara, que fue fotografiada antes de la guerra entre Israel y Gaza. Fotografía: Zara.

tiene un maniquí envuelto en una tela blanca sobre su hombro derecho. En el fondo de otras imágenes se ven estatuas dañadas y placas de yeso rotas.

Zara dijo que la campaña presentaba “una serie de imágenes de esculturas inacabadas en el estudio de un escultor y fue creada con el único propósito de mostrar pren-

### EL DATO

La Autoridad de Normas de Publicidad del Reino Unido dijo que había recibido 110 quejas de que las imágenes hacían referencia al actual conflicto entre Israel y Gaza y eran ofensivas. El organismo de control dijo que estaba revisando las quejas.

das hechas a mano en un contexto artístico”.

Sin embargo, muchos usuarios de las redes sociales criticaron al minorista por llevar a cabo la campaña y el lunes el hashtag #BoycottZara era tendencia en X, la plataforma anteriormente conocida como Twitter.

Sin embargo, tras las críticas de los usuarios de las redes sociales, eliminó la publicación y emitió un comunicado que decía: “Pedimos disculpas por cualquier daño involuntario causado”.

# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Por tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego y asociación para delinquir, condenan en los juzgados sampe- dranos a tres miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13). Los condenados son alias "Pelaca", "Mala Cara" y "El Gordo". La audiencia para la individualización de la pena fue programada para el 19 de enero del 2024.

EL HECHO OCURRIÓ EL PASADO 5 DE DICIEMBRE

## EN AUDIENCIA RATIFICAN PRISIÓN A CONDUCTOR DE RASTRA QUE PROVOCÓ ACCIDENTE EN OLANCHO

Santos Guillermo Rivera Sierra fue remitido al Centro Penitenciario de El Porvenir, en Siria, Francisco Morazán.

### DETENCIÓN

Santos Rivera Sierra, de 57 años, es originario de Catacamas, Olancho, fue detenido cuando llegaba a Guaimaca y fue trasladado a la Jefatura Metropolitana #1, conocida como Core 7, ubicada en barrio Los Dolores, de Tegucigalpa.



El accidente ocurrió el pasado 5 de diciembre, cuando el bus cayó a una hondonada.

probatoria en contra de Rivera Sierra, un juez del Juzgado de Letras Penal de Francisco Morazán, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y el auto de formal procesamiento en su contra, confirmó la portavoz del Poder Judicial, Bárbara Castillo.

A Santos Rivera se le acusa de los delitos de homicidio con dolo eventual, lesiones, daños, conducción temeraria, asimismo la omi-

sión de auxilio.

Castillo informó que Rivera Sierra será enviado al Centro Penitenciario de El Porvenir, en Siria, departamento de Francisco Morazán.

El accidente cobró la vida de 14 personas, dejando además a más de 46 heridos.

de Rivera Sierra, figuran el testimonio de algunas víctimas y videos de cámaras de seguridad, con el que los fiscales pretenden procesar al imputado.

### PRUEBAS

El subcomisario Darwin Hernández, de la Policía Nacional, informó que se halló un espejo retrovisor del autobús interurbano involucrado en el accidente en la rastra conducida por Rivera Sierra.

El espejo retrovisor encontrado podría ser determinante para entender la secuencia de eventos que llevaron a la colisión entre el bus y la rastra.

Asimismo, se identificaron muestras de adherencia de pintura en la rastra, las cuales serán examinadas por el perito de Medicina Forense.

De acuerdo con las investigaciones, la rastra que se conducía a exceso de velocidad le quitó la vía a un bus de la empresa Discovery, provocando que cayera a una hondonada, lo que desencadenó en la tragedia.

Entre otras pruebas en contra

## Requerimiento Fiscal por fraude y estafa contra empleados del INP y notarios

**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público presentó un nuevo requerimiento fiscal con órdenes de captura contra ocho personas que se valieron del dolor de 50 familias, quienes perdieron a sus seres queridos en el incendio del Centro Penal de San Pedro Sula en mayo del 2004, en donde lamentablemente fallecieron más de 107 privados de libertad.

De acuerdo con la relación de hechos investigados, luego de las trágicas muertes, los familiares de los fallecidos interpusieron una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La situación fue denominada "Caso Pacheco Teruel y otros", en donde se determinó mediante sentencia en el año 2012 que el Estado de Honduras debía pagar a cada una de las 107 familias una indemnización de L317,289 lempiras con 72 centavos.

Dichos fondos comenzaron a pagarse en el año 2017 luego que la



El MP solicitó las respectivas órdenes de captura y seguirá el juicio en contra de todos los imputados.

directora del Instituto Nacional Penitenciario (INP) creara una comisión para cumplir con la sentencia.

Sin embargo, se descubrió por parte del Ministerio Público 49 cheques pertenecientes a igual número de familias que fueron cambiados en el Banco Central de Honduras (BCH) por una misma persona quien actuó con poderes que nunca otorgaron las víctimas.

Además, se encontraron inconsistencias en la documentación con

las firmas de los afectados y las huellas, así como la no autorización de muchos expedientes por parte de la Comisión creada en el INP, burlándose de esta forma de varios de los dolientes quienes al final no recibieron el pago.

Los responsables de dicha acción están entre empleados del INP quienes se apropiaron de manera ilegal del dinero de las víctimas en confabulación con notarios públicos.

## Por usurpación y daños agravados detienen a ciudadano en El Progreso

**EL PROGRESO, YORO.** Agentes de la Dirección Nacional detuvieron a un hombre de 67 años por suponerlo responsable del delito de usurpación agravada y daños agravados.

El arrestado fue requerido en un operativo policial en el eje carretero CA-13, en la salida de El Progreso, Yoro, hacia San Pedro Sula.

El hombre es originario del municipio de La Masica, Atlánti-

da y residente en la aldea El Plan, de San Manuel, Cortés.

Tenía orden de captura pendiente emitida el 12 de septiembre de 2023 por el Juzgado de Letras de la Sección judicial de El Progreso, Yoro.

Se le supone responsable de los delitos de usurpación y daños agravados en perjuicio de una empresa agrícola azucarera del sector norte.

## Sentencia condenatoria contra abogado por maltratar a una mujer y a dos niños

**TEGUCIGALPA.** La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-Mujer) logró sentencia condenatoria contra el abogado Carlos Alberto Padilla Velasco por el delito de maltrato familiar agravado con habitualidad en perjuicio de una mujer y dos me-

nores de edad.

Las múltiples conductas de maltrato iniciaron en agosto del 2015, cuando el profesional del Derecho llegaba a la casa, donde vivían las tres víctimas, en estado de ebriedad y con arma de fuego los insultaba, amenazaba y golpeaba a la mujer y a los niños.



El taxista fue perseguido por los hechores y al llegar a una gasolinera les dispararon.

VIOLENCIA

## ACRIBILLAN A TAXISTA Y A PASAJERO EN BULEVAR DEL NORTE DE LA CAPITAL

Informes preliminares indicaron que los hechores les iban dando persecución, pero, cuando ingresaron a la gasolinera, procedieron a dispararles.

**COMAYAGÜELA.** Un taxista y su pasajero fueron acribillados por varios hombres ayer en horas de la noche en el Bulevar del Norte de la capital.

De momento solo ha sido identificado el conductor como Walter Virgilio Sánchez, según el DNI que portaba.

El hecho se registró a la altura de la colonia Policarpo Paz García, cuando las víctimas trataban de huir de los asesinos y fueron alcanzados al ingresar a una gasolinera.

En la escena quedaron los cuerpos inertes del conductor de la unidad 4354 frente al volante, mientras que el cuerpo del pasajero en el asiento trasero.

DESCONOCEN

Hasta el momento se desconoce el móvil del crimen, así como el paradero de los criminales.

Informes preliminares indicaron que los asesinos les iban dando persecución por el Bulevar del Norte, pero fue cuando ingresaron a la gasolinera que procedieron a dispararles hasta quitarles sus vidas.

## Con más de 200 bolsas de cocaína arrestan a “La Nana” del grupo delictivo “Los Olanchanos”

**CORTÉS.** La Policía Nacional logró ubicar y arrestar a una fémina conocida con el alias “La Nana”, de 41 años, miembro de la organización delictiva “Los Olanchanos”.

La detención se realizó en la colonia Pastor Zelaya de San Pedro Sula, Cortés.

La arrestada es originaria y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su detención.

En el momento de su arresto se le decomisó 206 envoltorios

de polvo blanco, supuesta cocaína, 1,750 lempiras en billetes de diferentes denominaciones, un teléfono celular, y un bolso color café.

A la fémina se le detuvo en flagrancia por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

Según investigaciones, “La Nana” es la encargada del traslado y distribución de supuesta droga en la mencionada colonia donde se le dio arresto y sectores aledaños.



La sospechosa junto a la evidencia encontrada, será puesta a la orden de la Fiscalía.

## Incineran evidencia de 571 casos por tráfico de drogas en Danlí

**EL PARAÍSO.** El Ministerio Público (MP) en Danlí coordinó las actividades conducentes a la incineración de evidencia decomisada en 571 casos por el delito de tráfico ilícito de droga, muestras que los peritos forenses analizaron y confirmaron su pureza y cantidad en los laboratorios de toxicología de Tegucigalpa.

Luego procedieron a la quema de la droga en el Noveno Batallón de Infantería en Jamastrán, Danlí, El Paraíso.

Los estupefacientes incin-

erados son evidencias de varios casos penales por el delito de tráfico de droga en su modalidad de tenencia y posesión, la droga fue incautada desde enero del año 2023, tras varias acciones conjuntas del MP y las fuerzas de seguridad de esta localidad.

El MP, en representación de los intereses generales de la sociedad, presentó 550 requerimientos fiscales y ha seguido el proceso penal donde más de 350 personas cumplen condenas de 3 a 5 años de cárcel.



La actividad de incineración de la droga se efectuó en presencia de fiscales del MP y representantes del Juzgado de Ejecución.

## Hombre roba a plena luz del día equipo de sonido de iglesia en Ocotepeque

**OCOTEPEQUE.** Una cámara de seguridad captó el momento en que un hombre robó un parlante amplificador en la iglesia menonita, ubicada en este departamento.

En las imágenes se observó cómo el individuo ingresó de manera misteriosa a la iglesia, aprovechando que los portones estaban abiertos, debido a trabajos de remodelación que se

estaban llevando a cabo.

Luego de ingresar, el individuo vestido de negro y con gorra, salió del lugar de manera tranquila, llevándose consigo el aparato electrónico.

Ciudadanos hicieron un llamado a la población local solicitando información que pudiera conducir a la detención del responsable o que ayudara a recuperar el aparato sustraído.



## Por contrabando y evasión al fisco, capturan a hombre en Copán

**LA UNIÓN, COPÁN.** La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), detuvo a un hombre de 31 años vinculado a contrabando y evasión del fisco.

La detención se realizó en el municipio de La Unión, Copán, cuando se le solicitó

un registro del vehículo junto con la documentación de la carga que transportaba, manifestando que no portaba ninguna documentación y que la carga que trasladaba era cerveza.

Se le decomisó 500 cajas de cerveza, el vehículo y un teléfono celular.



El hombre fue trasladado hasta la fiscalía correspondiente para continuar con su proceso legal.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, recibió ayer en Madrid al rey de Jordania, Abdalá II, a quien agradeció los esfuerzos de su país para avanzar hacia una solución pacífica y duradera en Gaza y le transmitió su rechazo al desplazamiento forzoso de la población palestina.

PODRÍA REALIZAR UN JUICIO POLÍTICO

## CÁMARA BAJA DE EE.UU. FORMALIZARÍA EL "IMPEACHMENT" CONTRA JOE BIDEN

A Biden le acusan de haber usado su influencia a lo largo de su carrera política para favorecer los negocios en el extranjero de familiares.

### WASHINGTON, EE.UU.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos votará esta semana, antes de su receso navideño, formalizar la investigación de juicio político ("impeachment") contra el presidente, Joe Biden, que algunas comisiones legislativas hace semanas que llevan a cabo.

Así lo anunció ayer el presidente de la Cámara Baja, el republicano Mike Johnson, dejando abierta la puerta a que el voto sea entre hoy miércoles y mañana jueves.

"Las pruebas acumuladas contra el presidente Biden no se pueden ignorar", apuntó en un artículo publicado en USA Today.

Los republicanos abrieron en septiembre pasado la investigación contra Biden aunque no la sometieron a votación del plenario.

A Biden le acusan de haber usado su influencia a lo largo de su carrera política para favorecer los negocios en el extranjero de familiares, con especial foco en su polémico hijo Hunter.

De hecho, Hunter Biden ha sido citado a declarar a puerta cerrada hoy miércoles ante uno de esos comités que investigan la causa, pero no está claro que cumpla la citación.

El hijo del presidente está imputado en dos procesos, uno por evasión de impuestos y otro por posesión ilegal de armas.

Los republicanos habían evi-

### DE INTERÉS

La familia Biden supuestamente recibió más de 15 millones de dólares de empresas y gobiernos extranjeros de Ucrania, Rusia, Kazajistán, Rumanía y China entre 2014 y 2019. Sus socios habrían recibido otros 9 millones de dólares. También acusan a Biden de haberse reunido al menos 22 veces con socios extranjeros de su hijo.

tado hasta el momento someter el juicio político a votación del plenario de la Cámara de Representantes ya que con su débil mayoría (221-213) necesitan que casi todos sus miembros lo apoyen.

Si la investigación que los republicanos quieren formalizar esta semana arroja algún fruto en el futuro, deberán redactar una acusación, lo que se conoce como "artículos de impeachment", que tendrán que ser sometidos de nuevo a votación de la Cámara Baja.

En caso de que esos artículos sean aprobados solo con una mayoría simple, el Senado -donde los demócratas tienen mayoría- deberá realizar un juicio político contra el presidente.

Biden solo sería destituido de su cargo si dos terceras partes de esa cámara votan en ese sentido, un panorama imposible de imaginar en el actual contexto político.



Los republicanos abrieron en septiembre pasado la investigación contra Biden aunque no la sometieron a votación del plenario.



La directora de Miss Universo en Nicaragua deja organización tras ser acusada de traición

**COSTARICA.** La directora de la franquicia Miss Universo en Nicaragua, Karen Celebertti, anunció ayer su retiro de la organización luego de que la Policía Nacional detuviera a su esposo y a uno de sus hijos en Managua, tras acusarlos, incluido a ella, de los delitos de conspiración y traición a la patria.

"Ha llegado el tiempo de mi retiro", escribió en su cuenta de Instagram la directora de Miss Nicaragua, quien se encuentra en México y fue acusada, junto a su familia, dos semanas después de que la nicaragüense Sheynnis Palacios fuera elegida como Miss Universo 2023 y que la población lo celebrara masivamente en las calles del país centroamericano.



El papa Francisco presidirá todas las celebraciones de Navidad tras superar la bronquitis

**CIUDAD DEL VATICANO.** El papa Francisco, que se acaba de reponer de una bronquitis, presidirá todos los actos litúrgicos de la Navidad, comenzando con la celebración de la Misa del Gallo en el interior de la Basílica de San Pedro, confirmó ayer el Vaticano.

Debido a sus problemas de movilidad, el papa presidió la ceremonia a un lado del altar y leerá la homilía, explicó la Santa Sede en un comunicado.



Encuentran a un niño inmigrante ahorcado en el hotel donde se alojaba en Nueva York

**NUEVA YORK, EE.UU.** Un niño inmigrante de once años murió en Nueva York tras ser hallado inconsciente con un cordón atado a su cuello, según trascendió ayer a los medios, un incidente que el alcalde Eric Adams catalogó de "muy doloroso".

El niño fue hallado la tarde del lunes en el vestíbulo de uno de los hoteles que la ciudad está usando como refugio para los miles de inmigrantes que hace poco más de un año han llegado a Nueva York, en su mayoría desde Venezuela.

El niño fue llevado al hospital más cercano donde se certificó su muerte y aunque la policía cree que se trata de un suicidio, se espera por la autopsia para conocer más detalles.

## CRISIS INSTITUCIONAL

# EL PRESIDENTE DE GUATEMALA CRITICA A EE.UU. Y DICE QUE ENTREGARÁ EL PODER EN ENERO

En Guatemala no hay acción alguna que pueda impedir que las autoridades electas tomen posesión de sus cargos, dijo el mandatario.

**GUATEMALA.** El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, manifestó ayer martes su rechazo enérgico a las acciones que “atentan contra la soberanía nacional”, tras la sanción de Estados Unidos a más de 100 diputados por interferir en el proceso electoral.

Giammattei también dijo, mediante un comunicado de prensa, que entregará el poder el próximo 14 de enero, como establece la ley, al presidente electo, Bernardo Arévalo de León.

“En Guatemala no hay acción alguna que pueda impedir que las autoridades electas tomen posesión de sus cargos”, dijo el gobernante.

Sobre Estados Unidos, el mandatario no se refirió específicamente al retiro de visado que sufrieron el lunes más de 100 diputados, como oficializó el Gobierno de Joe Biden, pero sí hizo énfasis en la relación entre ambas naciones.

“Denuncio la manipulación mediática y política de algunos miembros del Gobierno de Estados Unidos contra Guatemala, en detrimento de una buena relación bilateral”, expuso Giammattei.

En el mismo sentido, el presidente pidió a “miembros de ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos pa-



El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei entregará el poder el próximo 14 de enero, como establece la ley.

## SÉPALO

Desde el 12 de julio pasado, la Fiscalía guatemalteca ha perseguido judicialmente a Arévalo de León y a su partido, el Movimiento Semilla, tras ganar los comicios.

ra que, en ejercicio de su labor de vigilancia y supervisión, llamen al Departamento de Estado a rendir cuentas sobre su actuar hacia Guatemala”.

El pasado lunes, Estados Unidos anunció la prohibición de entrada al país de 300 guatemaltecos, entre los que hay 100 diputados del Congreso, por “socavar la democracia” del país centroamericano.

El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, condenó en un comunicado “las acciones antidemocráticas” del Ministerio Público (Fiscalía) de Guatemala en contra del presidente electo.

Miller puso como ejemplo las órdenes de arresto contra trabajadores electorales, la solicitud para retirar la inmunidad judicial de Arévalo de León y los intentos para anular los resultados electorales.

Según la Administración de Biden, todas estas acciones demuestran la “intención clara de deslegitimar” las elecciones e “impedir” la toma de posesión de Arévalo de León en enero, y suponen una violación a la Carta Democrática Interamericana.

**QUITO, ECUADOR.** La historia detrás de la investigación periodística que desencadenó la salida anticipada del poder del expresidente de Ecuador Guillermo Lasso (2021-2023) quedó recogida en ‘El gran padrino’, un libro de los periodistas y esposos Andersson Boscán y Mónica Velásquez presentado en Quito.

Boscán y Velásquez, que se exiliaron de Ecuador durante tres meses tras recibir amenazas de muerte y sentir que su vida corría serio peligro a causa de sacar a la luz este caso, son los autores de este libro dedicado a todo el equipo periodístico del medio digital La Posta, la plataforma donde se publicó la investigación.

En sus páginas se cuentan los

entresijos de la investigación que desveló una presunta trama de corrupción en empresas públicas liderada aparentemente por el empresario Danilo Carrera, cuñado de Lasso, así como un informe policial sobre los presuntos nexos con una mafia del narcotráfico de Rubén Chérrer, un amigo cercano de Carrera que también estaba inmerso en el entramado.

Este caso llevó a la oposición, que tenía mayoría en la Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador, a plantear un juicio político contra Lasso bajo una serie de acusaciones de corrupción, pero la Corte Constitucional no validó los cargos por presunta concusión derivados de ‘El gran padrino’.



## La Asamblea General de la ONU pide alto el fuego inmediato en Gaza por abrumadora mayoría

**ISRAEL.** La Asamblea General de la ONU aprobó ayer por una abrumadora mayoría de 153 votos favorables, frente a 10 en contra y 23 abstenciones, una resolución que pide «un alto el fuego humanitario inmediato» en Gaza, un resultado mucho más abultado que el cosechado el pasado 28 de noviembre para pedir un cese de hostilidades.

Entre los países que votaron en contra, además de Israel y Estados Unidos, estuvieron algunos Estados europeos (Austria, República Checa), además de pequeños países del Pacífico, Guatemala y Paraguay, mientras que entre los abstencionistas se encontró por vez primera Argentina, que se sumó a la postura

de Italia, Alemania y Ucrania.

Al terminar la votación, numerosos países aplaudieron enfáticamente el resultado, que consiguió muchos más apoyos (153 frente a 120 en la pasada ocasión) en este llamamiento internacional al alto el fuego, aun cuando las votaciones de la Asamblea no tienen carácter vinculante.

La resolución era «de mínimos» y se concentró en pedir el alto el fuego ante «la situación humanitaria catastrófica en la Franja de Gaza y el sufrimiento de la población palestina», aunque incluyó también un llamamiento a la liberación de todos los rehenes, y no mencionó a Hamás por su nombre.

## AVISO A PROVEEDORES

SERCOM de Honduras S.A. de C.V. comunica a sus PROVEEDORES que el 21 de diciembre de 2023, es el último día para recepción de facturas y trámite de pagos. Las facturas que se reciban en el año 2024 deberán ser con fecha de emisión de año 2024.

GERENCIA DE FINANZAS



## La investigación periodística que derivó en la salida de Lasso en Ecuador se vuelve libro



# EL PAÍS / DIGITAL

TECH  
News



## WhatsApp dejará reenviar mensajes de chats privados a las comunidades

Una nueva actualización de WhatsApp permitirá que los creadores o administradores de una Comunidad en la aplicación puedan reenviar el contenido de un mensaje privado a estos espacios públicos.

Esta característica, que por el momento se encuentra en una versión de prueba, no solo se limita a compartir el contenido de texto en las comunidades, sino que además se permitirá la difusión de mensajes en los que se incluyen archivos multimedia como GIFs, videos, fo-

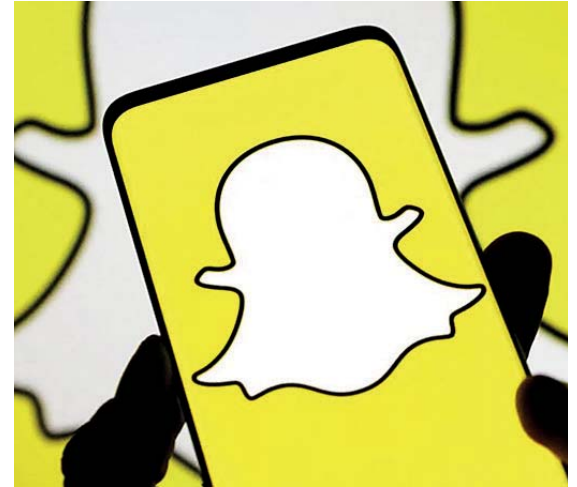
tografías, audios, stickers, etc.

Al igual que los mensajes reenviados entre dos o más cuentas personales, las imágenes tendrán la referencia de ser reenviadas y el mismo texto de quien la envió. En caso de que no quieras la misma descripción se puede editar.

La función aún se encuentra en fase de lanzamiento, por lo que su habilitación será gradual y no hay una fecha establecida para cada región. Si no se puede acceder a la nueva característica de WhatsApp, esto puede significar una de estas

situaciones: la versión de la aplicación no es la más reciente o la función aún no llega a la región/país del usuario.

En ese caso, será necesario buscar "WhatsApp" en la tienda de aplicaciones del celular y verificar que no aparezca la opción "Actualizar" debajo del nombre de la plataforma. Si llega a mostrarse, entonces se deberá pulsar y esperar a que la actualización termine de descargarse e instalarse antes de volver a probar si se habilita la nueva función.



## El "Añadido Rápido" en Snapchat para encontrar amigos

En Snapchat la herramienta "Añadido rápido" actúa como un directorio de sugerencias de amistad en el que se encuentran personas que el usuario conoce como también, algunas que no.

El motivo por el que en esta sección aparecen también los perfiles de personas desconocidas es porque "Añadido rápido" no solo está centrado en la sincronización de la aplicación con la agenda de contactos, sino que al mismo tiempo usa algoritmos para recomendar perfiles

similares a los del usuario: ya sea que se encuentren cerca geográficamente, que tengan gustos similares o que sean los "amigos de los amigos".

Si como parte de la lista de añadir amigos, los usuarios encuentran una cuenta con la que no desean, se puede pulsar el botón "x" que se encuentra en el extremo derecho del nombre del perfil. Luego de pulsar el botón, se mostrarán las opciones "No conozco a esa persona" y "Otro motivo". Esto indicará a la aplicación que esa recomendación no es agradable.

**Tus metas 2024  
comienzan ahorrando  
y queremos apoyarte a cumplirlas**

**Banco  
Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

**GANA CON ESTOS NÚMEROS**



**PALABRAS CRUZADAS**

HE RENUNCIADO A TI, SERENAMENTE, COMO RENUNCIA A DIOS EL DELINCUENTE.

**VERTICALES** 1-adj. F. Que cría o tiene herrumbre. 2- Nombre del tenista Nalbandian. 3- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. 4- adj. Que se puede o se debe resarcir. 5- tr. Repite la súplica o petición, insiste en ella con ahínco. 8- m. barda (cubierta de espinos). 10.- Capital del Reino de Marruecos. 12- tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

1		2		3		4			5	
		6								
7										
								8		
9		10				11				12
		13								
14										

**HORIZONTALES** 1- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 6- adj. Pl. Extremadamente viejo, anticuado. 7- adj. F. Que urde. 9- m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. 11- f. Acción y efecto de izar. 13- tr. Pl. Hecho biseles. 14- adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.

**SOLUCIÓN**

V		T	I	S	I	W	I	N	V	
T		V	E						S	O
S	O	D	V	T	E	S	I	B		O
I		R	B	V	V				R	
V	D	V	Z	I	X	V	R	O	B	
		B		C	O					
V		V	R	O	D	I	O	R	U	
T		V	O	I					R	
S	O	T	S	U	E	L	A	V	E	R
N										
V	A	F	A	G	R	O	R	I	D	H

Un día como Hoy

13 12: 1937

Empieza la Masacre de Nankín perpetrada por las fuerzas armadas japonesas

DIARIO EL PAÍS

Comparte

Si aún no tienes una cuenta, escanea aquí y conoce cómo abrirla desde tu celular

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Hugo Díaz / Yaridía Rodríguez  
Fotografías



Maryuri León y Óscar Antúnez.



Óscar Quintero y Larissa Borjas.



Ileana Coto y Salvador Orellana.



Gilma Bueso y Jeimy Lagos.



Los padrinos del enlace Filippi-Orellana, Fuað y Jo Faraj.

## Juan Diego y Daniela disfrutaron la boda de sus sueños

**SAN PEDRO SULA.** Juan Diego Filippi y Daniela Orellana unieron sus vidas en matrimonio en la Iglesia Nuestra Señora de Suyapa, con la bendición del padre Alex Ramos, y contó con la presencia de sus padres Lucrecia Quan de Filippi, Salvador Orellana y Kenia Gómez.

Su linda fiesta post boda fue celebrada con la presencia de su círculo social más cercano y familiares que viajaron desde España, Estados Unidos y Guatemala.

Para la decoración del salón y coordinación de la boda, los novios confiaron en la creatividad y experiencia de Eventos Defer, quienes realizaron una puesta en escena de la estancia combinando colores blancos, ivory, rosa antiguo y terracota.



Juan Diego y Daniela se unieron en matrimonio luego de cuatro años de noviazgo.



La abuela y madre del novio, Lucrecia de Quan y Lucrecia Filippi.



Oneyda Girón y Juan Espinoza.



La linda pareja de esposos junto a sus padres en el tradicional brindis nupcial.



Juan C. Dubón y Catherine Morel.

HASTA UN **25%** DE: **SEL STORE** PARA: TU HOGAR

PARA AHORRAR, REMODELAR Y ESTRENAR

**LÁMPARAS**

**VENTILADORES**

**LÁMPARAS EXTERIOR**

# +Clasificados

## Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**  
Lunes a Viernes de 8am - 5pm  
Sábado y domingo **cerrado**.  
► **2504-0000**  
**2540-4888**  
clasificados@elpais.hn

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BOSQUES DE MERENDÓN**  
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunoador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1.300 varas, lleva piscina.  
**PRECIO \$750,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS**  
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.  
**\$550 MIL**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO GUAMILITO**  
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA  
**PRECIO L.14,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6,000 VARAS**  
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.  
**\$100 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Arriba de Santa Cruz  
**17,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**336 MANZANAS PLANAS**  
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.  
**L. 230,000 POR MANZANA**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR**  
**\$26 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA**  
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.  
**L.86,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Con una Finca.  
**LPS. 6,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD**  
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.  
**VALOR 6,600 MILLONES**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA**  
9000 varas  
**\$190 POR VARA**

**TELEFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDE 92.5 MANZANAS PLANAS.**  
Localización Santa Cruz de Yojoa Carretera a Represa El Cajón.  
**PRECIO A COSTO LPS 140,000 POR MANZANA.**  
**PRECIO TOTAL LPS 13,000,000**  
**NEGOCIABLE**  
70 Manzanas Cultivo Palma Africana Genética Lame. Edad 6 años promedio. 500 toneladas Producción 2022.  
Plan de manejo de Finca por DISAGRO. 4000 arboles de Teca Edad de 1 a 5 años. Electricidad y agua.

## EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



**63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA**  
**L 4.5 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalor, calle de terracería por el sur.  
**APTO PARA:**  
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



**380 MANZANAS PLANAS CON AGUA**  
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA  
**L 3.8 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.



**32 MANZANAS PLANAS**  
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA  
**L 3.5 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**15 MANZANAS PLANAS**  
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ  
**L 1.8 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS**  
K6 - CANAL SECO  
**L 1.25 MILLONES**  
**POR MANZANA**  
**NEGOCIABLE**

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.  
**APTO PARA:**  
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices  
EL MADRUGON



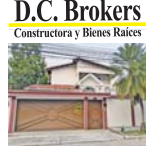
**VENDO CASA CON PISCINA COL. LOS ZORZALES**  
• 532 varas • 200 metros  
• 3 habitaciones • 2 baños  
**L5,950,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA RESIDENCIAL TOLEDO**  
**L3,380,000**  
Son 289 varas y 120 metros acalados modernos cuenta planta eléctrica y calentador agua col circuito cerrado pavimentado  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA EN LA TREJO**  
4 cuartos con baño y closet son 400 metros y 720 varas 2 salitas comedor cocina garaje cuarto servicio bodega cuarto lavandería area techada BBQ cisterna  
**L8,500,000**  
(no es negociable)  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



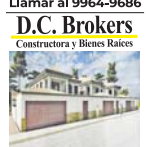
**COL. ORQUIDIA BLANCA**  
(sector la Zorón)  
**SE VENDE CASA**  
615 varas 3 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, garaje  
**6MILLONES**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA DE 1 NIVEL EN RESIDENCIAL CAMPISA IRA. ETAPA**  
690 varas de terreno 268 metros de construcción, Sala con doble altura Comedor, Cocina con muebles de madera 3 habitaciones con baño privado casa una principal con walk-in closet, Baño de visitas, Porche en la parte trasera, Area de lavandería, Cuarto de servicio con su baño, Garaje para 2 vehículos.  
**\$280,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA JUAN LINDO**  
214 VARAS Y 378 VARAS CON 4 HABITACIONES DOS SALAS CUARTO SERVICIO EN  
**\$450,000**  
FINOS ACABADOS  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**CAMPISA SE VENDE CASA TOWNHOUSE**  
3 habitaciones 3 baños comedor cocina garaje dos salitas  
PRECIO CASA  
**5,700,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA VILLAS PARAISO**  
**L5,500,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA LAS MESETAS POR CITY MALL**  
Con 1135 varas y 400 metros cuenta con 4 apartamentos adicionales y la casa tiene 4 habitaciones a  
**L9,360,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA TREJO 4 ETAPA**  
3 habitaciones con baño y 3 apartamentos adicionales con su contenedor garaje amplio sala comedor cocina en  
**L7,800,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE PROPIEDAD CON 4 APARTAMENTOS BARRIO LA GRANJA, SECTOR LA SMIT EN**  
**L2,900,000**  
(EN SAN PEDRO SULA)  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE PROPIEDAD CON 6 MANZANAS EN LAS MARIAS COLUMBIANES CON RESORT CASCATA LODGE**  
Cuenta con casa, propiedad es plana y tiene piscinas para tilapia, en:  
**6,500,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**BARRIO LOS ANDES SE VENDE CASA**  
880 varas y 600 metros con 24 metros frontales.  
**L.12 MILLONES**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**LOS ANDES 11 AVE 8 CALLE (DOS CASAS)**  
1235 varas mas de 600 metros construcción  
**18 MILLONES**  
negociables ideal parqueo Plaza Comercial  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE CASA 654 varas**  
**COL. SATELITE**  
4 etapa con 4 habitaciones dos salitas, amplio patio habitaciones a  
**L4,100,000**  
Negociables  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDE 10,000 VARAS EN EL POLVORIN A \$65 LA VARA**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE ALQUILA CASA AMUEBLADA SAN ANTONIO**  
**\$1300**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE ALQUILA LOCAL O BODEGA 200 METROS**  
Barrio Suyapa en Sector Macdonald S.  
**L30,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**BARRIO LAS ACACIAS SE ALQUILA OFICINA DE 40 METROS CON AIRES**  
**13,000**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE ALQUILA LOCAL EN BARRIO SUYAPA**  
90 Mts2, parqueo, excelente ubicación, sistema de alarma, sistema de cámaras, baño.  
**USD \$1,500 +ISV**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE VENDEN 10,000 VARAS EN EL POLVORIN A \$65 LA VARA**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE ALQUILA CASA AMUEBLADA SAN ANTONIO**  
**\$1300**  
Llamar al 9964-9686

**D.C. Brokers**  
Construtora y Bienes Raices



**SE ALQUILAN 452 METROS DE AREA PARA OFICINAS EN COL. UNIVERSIDAD**  
3 nivel a con baños exclusivos, elevador, generador eléctrico, recepción común  
**\$18 EL METRO MAS ISV**  
Llamar al 9964-9686

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**  
Contáctenos:  
**2504-0000**  
**2540-4888**  
**3144-3340**



**TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO**

# AVISO

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-14-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ERIC EDGARDO LOPEZ HERNANDEZ ex agente de la dirección policial de investigación**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE ENERO del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.- La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de julio del año 2023.

**ABG. DOLIN REINEL ALZMAN URBINA**  
 SECRETARIO ADJUNTO.

**CITACIÓN POR EDICTOS.**

PODER JUDICIAL Honduras

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **482-19**, contra el Señor **VICTOR HUGO BETETA REYES**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-321**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **VICTOR HUGO BETETA REYES, MARTES NUEVE (09) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena.- y al desconocerse su paradero.- en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-321**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

**San Pedro Sula, Cortés, 17 de Noviembre del 2023.**

**ABG. TIFFANY RAPALO**  
 SECRETARIA ADJUNTO.

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ**


## COMUNICACIÓN EDITAL

PODER JUDICIAL Honduras


El infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; Que en el expediente que se registra bajo el número **380-2021** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala, La Paz, el señor **JOSE LEANDRO VASQUEZ ARGUETA**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen las diligencias en contra del señor **JOSE LEANDRO VASQUEZ ARGUETA**, a quien se le supone responsable del delito de **QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR**, en perjuicio de **LA AUTORIDAD DE LA JUSTICIA**, siendo que **en fecha trece (13) de noviembre del presente año 2023 estaba programada audiencia AD-HOC para la verificación de los acuerdos de reparación de daños al estado**, en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al encausado para su comparecencia... y así mismo agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado el Señor **JOSE LEANDRO VASQUEZ ARGUETA**.- por lo cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edictal para que el imputado se persone a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, **EL DÍA MARTES TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y MEDIA (8:30AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los trece (13) días del mes de noviembre del año Dos mil Veintitrés. -


**ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA**  
 SECRETARIO ADJUNTO.  
 JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.  
 MARCALA, LA PAZ.



# CITACIÓN POR EDICTOS.



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **130-21**, contra el Señor **EDWIN RAMOS PERDOMO**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE PJTP-1410** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **EDWIN RAMOS PERDOMO**, para el **MARTES NUEVE (09) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)**. "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE PJTP-1410** condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."  
**San Pedro Sula, Cortés, 23 de noviembre del 2023.**



**ABG. TIFFANY RAPALO**  
SECRETARIA ADJUNTO.

# AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #0501-2011-02991, cita a **EDIXON BAIDE, JOSE RENAN SANCHEZ, RAFAEL PALMA y FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ SERRANO**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público, el día 10/01/2024, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 11 de Diciembre del 2023.

## AVISO DE HERENCIA.

**NOTARIA DEL NOTARIO KILEER ACOSTA GARCIA**, Abogado y Notario, con domicilio en San Pedro Sula, Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número tres mil sesenta y cinco (3065) e inscrito en el Libro de Notarios ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, bajo el número mil doscientos cincuenta y siete (1257) con Notaria ubicada en el **DESPACHO LEGAL ACOSTA-GARCIA Y ASOCIADOS**, segunda calle, entre doce y trece avenida, suroeste, Barrio el Benque, en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito Notario en fecha veintisiete (27) de Noviembre del año Dos Mil veintitrés (2023).- **RESOLVIÓ:** Declarar a la señora **MARIA MAGDALENA CUESTAS**, en su condición de hija, como **HEREDERA TESTAMENTARIA**, en la proporción que establece El Testamento para cada uno de los herederos testamentarios, de todos los bienes derechos y acciones dejados por quien en vida fuera la causante su madre la señora **JUVENTINA CUESTAS (Q.D.D.G.)**, también conocida como **MARIA JUVENTINA CUESTAS (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posición efectiva de dicha herencia.

San Pedro Sula, Cortés, doce (12) de Diciembre del año Dos Mil veintitrés (2023).

**KILEER ACOSTA GARCIA**  
NOTARIO

# AVISO

Yo, María Izabel Díaz Caballero, en mi condición de Apoderada de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES CONSOLIDADAS MERENDEON S. A. DE C.V. (INVERCOM)**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentare ante la Gerencia de Ambiente, solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominando **"GRAND PLAZA 27"**, ubicado en el Municipio de **San Pedro Sula** departamento de **CORTES**.  
**San Pedro Sula, Cortés, 13 de diciembre 2023.**

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de la ley **HACE SABER:** que en mi notaría con fecha tres (3) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herencia Ab intestato, presentada por la abogada **HEYDI AMARYLLIS MEJIA CABRERA** en su condición de representante procesal de la señora **NOEMI VILLEDA TORRES**, en su condición personal, a quien se le declara Heredera Testamentaria de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su esposo **CERGIO POMPILIO HENRIQUEZ RAMOS** también conocido como **SERGIO POMPILIO HENRIQUEZ RAMOS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicios de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia. -  
**EL PROGRESO, YORO 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**GREISY ZELAYA PINEDA.**  
NOTARIO.

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
**2504-0000**  
**2540-4888**  
**3144-3340**



**MÁS** asignificados


Plaza Geo Sur,  
Barrio Paz Barahona,  
13 Calle, Ave.  
Circunvalación N.O.

## COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP-0502-2017-00099-J3-(J.A.C.)

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que la **DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO**, promovida por la señora **CLAUDIA IVETH BROCATO CASTANADA**, en su condición personal, Contra el señor **HENENY ABSALON VALLE CASTILLO** en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el **EXP-0502-2017-00099-J3-(J.A.C.)**, en el cual se intentó localizar al demandado el señor **HENENY ABSALON VALLE CASTILLO** y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el Auto de fecha: veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), **QUE CONDUCTAMENTE:** JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS, A los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), la Suscrita Juez de Letras Supernumeraria, abogada: **FRANCES SORAYA AGUILAR NUÑEZ**, mediante **AUTO** resuelve lo siguiente: **ANTECEDENTE DE HECHO...** **FUNDAMENTACION JURIDICA...** **PRIMERO...** **SEGUNDO...** **TERCERO...** **PARTE DISPOSITIVA:** La Suscrita Juez del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de Choloma, Cortés, en obediencia a los mandamientos legales antes indicados, **RESUELVE:** **PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede presentado por la abogada **MARIA JOSEFA MONTIEL**, de generales ya conocidas y mándese agregar a sus antecedentes. **SEGUNDO:** En virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante que se proceda emplazar en legal y debida forma mediante **COMUNICACION EDICTAL**, al señor **HENENY ABSALON VALLE CASTILLO**, para que en el plazo de **TREINTA (30) DIAS HABILES** computados a partir de la última publicación de emplazamiento y notificación de la presente resolución, **CONTESTE POR ESCRITO LA DEMANDA PROMOVIDA EN SU CONTRA**, debiendo hacerle la advertencia que si no contesta la demanda dentro del plazo antes señalado se le declarara rebelde y que su falta de personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, publicando la misma en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles. **TERCERO:** Que la Infrascrita Secretaria del despacho, proceda a la realización de la Comunicación Edictal a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley, fijando en la tabla de aviso del despacho la presente resolución. **MODO DE IMPUGNACION:** Mediante recurso de Reposición ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de tres días (3) hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. - Art. 694 y 695 del C.P.C. **NOTIFIQUESE. - F/S Abg. Frances Soraya Aguilar Nuñez, Juez Supernumeraria de Letras, F/S Abg. Héctor Emilio Barahona Araujo, Secretario General.**

Choloma, cortés, a los seis (06) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



**FRANCES SORAYA AGUILAR NUÑEZ**  
SECRETARIA GENERAL DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTÉS

## AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

Exp. 0501-2022-00564-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con veintiséis de enero del año dos mil veintitrés (2023), se dictó sentencia definitiva Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia testamentaria presentada por la señora **MIRIAM XIOMARA ORANTES NAVARRO** en su condición personal, para que este Juzgado la declare heredera testamentaria de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su difunta tía la señora **IRMA MARGARITA RIVERA** también conocida como **IRMA MARGARITA NAVARRO RIVERA (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 2. Declarar heredera testamentaria a la señora **MIRIAM XIOMARA ORANTES NAVARRO**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta tía la señora **IRMA MARGARITA RIVERA** también conocida como **IRMA MARGARITA NAVARRO RIVERA (Q.D.D.G.)**, Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3. Se le concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia. San Pedro Sula, Cortés, 29 de septiembre del 2023.



**GREISY ZELAYA PINEDA**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISOS DE HERENCIA.

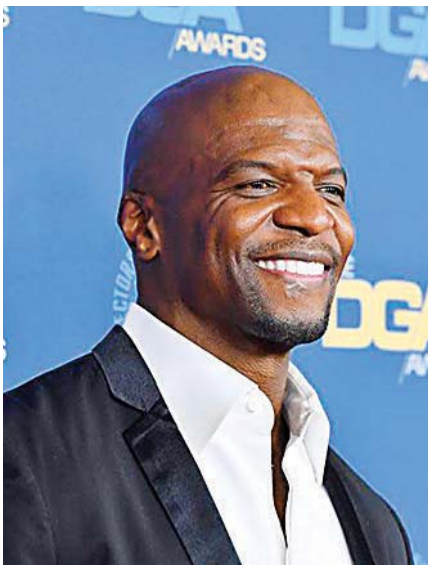
**DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**, Oficina profesional ubicada en la plaza Polanco, segundo nivel, cubículo nueve frente a la UTH, avenida la constitución, de la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara al público en general, **HACE SABER:** Que la Suscrita Notaría con fecha veintiocho (28) de noviembre (11) del dos mil veintitrés (2023).- **RESOLVIÓ:** Declarar a los señores **ELSA MARIA y WALTER ANTONIO** ambos de apellidos **RODRIGUEZ BARAHONA**, Herederos Ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre **ELSA BARAHONA BAIDE**; concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Santa Bárbara, S.B., 04 de diciembre del 2023.



**ABO. JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**  
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

# ESPECTÁCULOS

## ¡La persona menos odiada del mundo! Terry Crews



Mundo”, en su reciente publicación.

Debido a su carisma y talento, Crews, a quien seguramente recordarás por haber participado en la cinta “¿Y dónde están las rubias?”, así como en la serie de comedia “Brooklyn Nine-Nine”, ha ganado la simpatía de la audiencia en general obteniendo este preciado reconocimiento.

La icónica escena interpretando “A Thousand Miles” mientras intenta conquistar a una de las falsas hermanas Wilson, seguramente es una de tus favoritas.

Actualmente el actor participa como jurado en el programa “America’s Got Talent: Fantasy League”.

Una de las cualidades de Terry es su personalidad adorable, su carisma y la manera positiva en la que ve la vida.

A inicios de su carrera solía ser un jugador de fútbol americano, actualmente se ha convertido en un activista de la salud mental y vocero contra el acoso sexual debido a que fue víctima de ello, inspirando a otros a superar sus traumas y heridas a través de charlas motivacionales.

Superando a celebridades como Keanu Reeves, Tom Hanks o Sandra Bullock, el actor Terry Crews fue elegido por la revista People como “La Persona Menos Odiada del

## Ariana Grande regresa al estudio

A través de sus redes sociales, Ariana Grande compartió una serie de fotos que confirmaron su regreso al estudio de grabación, lo que promete el lanzamiento de un nuevo álbum de estudio probablemente a mediados del próximo año.

Las imágenes muestran a Grande completamente concentrada mientras trabaja en las pistas de una próxima canción. Otras tomas muestran una copa de vino que, presuntamente,

Ariana consumió para que la inspiración fluyera.

La artista también compartió un par de videos que prometían dar un vistazo a su nueva música, pues incluso se puede ver a la intérprete de *Into You* cantando al micrófono. Sin embargo, ambos fragmentos carecen de sonido, por lo que los fanáticos tendrán que esperar un poco más para escuchar el próximo material de la joven artista.



## Sia reveló una nueva cirugía cosmética



La reconocida cantante Sia, famosa por éxitos como *Elastic Heart*, ha sido noticia nuevamente luego de anunciar a través de su cuenta de X (antes Twitter) que se sometería a una nueva operación, esta vez tratándose de una liposucción. La artista ha querido ser abierta sobre el proceso y los motivos que la

llevaron a tomar dicha decisión.

Dos meses después de revelar que se había realizado un lifting facial, Sia explicó que la medicación prescrita le hizo aumentar de peso de manera que no ha podido contrarrestar con ejercicio ni medicamentos para la tiroides. Ante esta situa-

ción, ha optado por la cirugía para sentirse mejor consigo misma y mejorar su autoconfianza.

Consciente de su privilegio al poder elegir la opción quirúrgica, la cantante australiana ha expresado su deseo de transparencia con sus seguidores para que sepan que su futura apariencia no será resultado de dieta y ejercicio, sino de un procedimiento estético. Esta honestidad viene con la intención de Sia de no contribuir a los estándares irreales de belleza que presionan a muchas personas.

“Quiero ser sincera con todos mis procedimientos para no contribuir al sistema que nos dice que no somos suficientes. Soy insegura como la mayoría de la gente y estar en el ojo público me da ansiedad, así que he tomado la decisión de alterar mi apariencia por mis propios problemas de confianza. ¡Recen por mí, por favor! Los quiero, isigan adelante!”, escribió la artista en sus redes.

### AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES**, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número **Mil Docientos Setenta y uno (1271)** del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número **Mil Quinientos Noventa y Siete (1597)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número **Cero Uno Cero Uno Nueve Cinco Uno Cero Cero Seis Seis Dos Nueve (01011951006629)**; y con su consultorio legal ubicado en la calle doce entre Avenidas San Isidro y La República de esta Ciudad.- En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR**: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número **Mil Quinientos Noventa y Siete (1597)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha **Primero (01)** de diciembre del **Dos Mil Veintitrés (2023)**, resolvió **Declarar** a la señora **GINAWARY ALVAREZ AGUILAR** también conocida **GINAWARY KLASSEN**, **Heredera Testamentaria** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados a su favor por el causante el señor **CELEO ALVAREZ CASILDO (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- La Ceiba, Atlántida a los **Primero (01)**, días del mes de diciembre del año **Dos Mil Veintitrés (2023)**.-

SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES  
NOTARIO PÚBLICO

### JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS DEPARTAMENTO DE CORTÉS AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha **VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, se presentó ante este Despacho de Justicia la solicitud de **CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE UN TÍTULO VALOR**, promovida por la abogada **ANABEL ESTRADA ALVARADO** en su condición de apoderada legal de la señora **RUTH ARACELY DIAZ TREJO**, mayor de edad, hondureña, con documento nacional de identificación número **0506 1987 00790** y del domicilio de esta ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Quien solicita la Cancelación y Reposición del siguiente Título Valor denominado **CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO EN LEMPIRAS NUMERO 10206**, Título Valor emitido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, de esta ciudad. EXP 928-21 KYMBERLYN

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 05 de Diciembre de dos mil veintitrés.-

ABOGADO JOSÉ FRANCISCO PINEDA AYALA  
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

# EL PAÍS DEPORTIVO

## Panameño Góndola suena en el "Ciclón"

El delantero de panameño de 28 años, Freddy Góndola podría convertirse en uno de los refuerzos del Motagua para la próxima temporada según ha informado la prensa deportiva panameña. El Alajuelense club al que llegó en 2021 ya informó de su salida. En Costa Rica jugó tres temporadas y anotó 18 goles en más de 90 encuentros



## LOS GUARDIANES DE LA FINAL

**REDACCIÓN** - Son los dos guardametas que mas finales han jugado en los últimos años y esta vez se vuelve a ver las caras nuevamente. Son Jonathan Rougier el cuidapalos de los azules y Edrick Menjívar, guardián de la puerta de los blancos. Entre ambos se han jugado quince finales.

En el caso del argentino fue la figura de ese equipo azul profundo que disputó cuanta final se propuso Diego Vázquez. Su primera copa la consiguió en el Clausura 2016-17 contra el Honduras Progreso, luego no pudo coronarse ante los clubes sampedranos en la temporada 2017-18 contra

Real España y Marathón respectivamente.

En la temporada 2018-19 fue parte fundamental de ese Motagua que le ganó los dos torneos al "León", pero después de eso, comenzó el reinado de Troglio y no volvió a coronarse campeón con su figura como portero titular. Para el torneo Clausura 2021-22 el meta titular fue Marlon Licona, así también en el Apertura 2022-23. En otras palabras, el argentino regresa a una final.

### SEIS AL HILO

El pórtico del "León" ha tenido un solo protagonista en las finales desde el 2018 hasta la actualidad.

Después de hacer una enorme fila atrás de Noel Valladares y Donis Escobar, a Edrick Menjívar le llegó el momento para cuidar la valla merengue, pero perdió las primeras dos finales que disputó ante Motagua en la temporada 18-19.

A partir de entonces se ha convertido en una especie de amuleto en la puerta blanca ya no volvió a perder una final. Desde que se impusieron al "Ciclón" en la liguilla del Apertura 2020-21 y luego en la finalísima de ese torneo ante Marathón, hasta la pasada final contra Olancho, el "Isleño" se mantiene con seis finales a su favor en fila.



Tanto Motagua como Olimpia tienen porteros de garantía como titulares

## Diego Vázquez le lanza el favoritismo al Olimpia

El entrenador del Motagua se quitado la etiqueta de favorito para la final contra Olimpia y quiere pasar por debajo de la estadística que señala que su equipo lleva una amplia ventaja sobre su vecino cuando de levantar trofeos frente al otro se refiere.

"No creo, llegamos bien por los juegos que venimos de disputar, pero pienso que esa palabra de favorito cabe más para el rival Olimpia que para nosotros" apuntó el ex técnico de la Selección Nacional, además de que eliminó al segundo mejor equipo del campeonato.

Apuntó además que son muchas las finales las que ha disputado con Motagua, y cada una de ellas tiene su particularidad y la disfruta a su manera, pero ahora compete estar enfocado en el partido, en el plan de juego, además de tratar de disfrutarlo también.



El entrenador de Motagua vuelve a una gran final contra Pedro Troglio.



Edrick Menjívar ha estado a la altura de los grandes porteros del "León"



Rougier ha sido fundamental en esta temporada. Estuvo de suplente en torneos anteriores

# LA MÁQUINA DA SIGNOS DE VIDA CON NUEVOS REFUERZOS

Alfredo Mejía y Bryan Moya serían tentados por Real España.

## SÉPALO

Las bajas oficiales del Real España son los argentinos Ramiro Rocca y Juan Vieyra y el mexicano Michael Pérez.

“Bienvenido a tu nueva casa, REAL ESPAÑA!”, dice el anuncio del club.

Morrison llega procedente del club Rentistas de Uruguay, y en su historial deportivo profesional sobresale su paso por Portugal (Benfica B y Farense), en Brasil (Sao Pablo) y Argentina (Chacarita Juniors).

Con la llegada de Morrison y Hernández, Real España suma tres altas para la temporada, antes firmó al hondureño Cristian Cáliz, quien militó en el Petros de Olancho.

“La lista es fácil de transferibles, los que se van terminaron en la banca y los que se quedan fueron titulares”, dijo Elías Burbara.

Confirmó que el volante Jhow Benavidez se mantiene en la plantilla del equipo aurinegro.

Alfredo Mejía está cerca de firmar con los aurinegros.



Los tres refuerzos anunciados oficialmente.

## ALFREDO MEJÍA CERCA DE FIRMAR

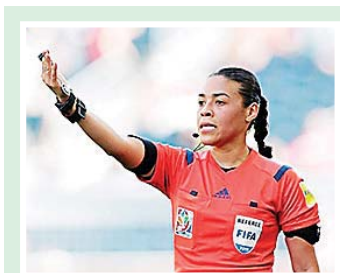
Real España vuelve a surgir la posibilidad de contar con el internacional Alfredo Mejía del Levadakos, líder de la segunda división de Grecia. Mejía fue campeón con Real España en el Apertura 2010-2011, participando con ellos 103 partidos en ocho temporadas.

También suena el nombre del delantero de Olimpia, Bryan Moya, confirmando Burbara nada más que hay varios nombres en lista.

Real España inicia este día será sometido a los exámenes médicos y el lunes arranca la preparación física de cara al próximo torneo.



Falero confecciona la plantilla a su idea.



## Melissa en lista de mejor árbitra

La árbitra hondureña Melissa Borjas Pastrana integra la lista de nominadas para el premio de la mejor del 2023 según la Federación de Historia y Estadísticas. Borjas Pastrana, es una de las tres silbantes de la Concacaf y la única de Centroamérica que pugna por el galardón a la mejor del año.



## Luis Garrido se unió al Pérez Zeledón

El club Pérez Zeledón presentó al mediocampista hondureño Luis Garrido, quien llega a reforzar al club para el Torneo de Clausura 2024.

El catracho fue anunciado como nuevo jugador del equipo el pasado 28 de noviembre. Garrido, será el segundo hondureño de la plantilla, antes se unió el volante Germán “Patón” Mejía.



## Barton puede ganar premio al mejor árbitro

El árbitro salvadoreño Iván Barton ha sido nominado a mejor árbitro del año 2023 por la Federación de Historia y Estadísticas. Barton integra una nómina de 25 árbitros a nivel mundial y sobresale como el tercero de la Concacaf junto al mexicano César Arturo Ramos y el guatemalteco Walter López.



## Se viene Copa Mariachi Femenina

Ayer anunció en San Pedro Sula que, en marzo del 2024, se organizará la Copa Mariachi Femenina en nuestro país, con la finalidad de promover que las mujeres se puedan desarrollar también en el fútbol. Edgar Hurtarte, presidente de la Copa Mariachi, informó que no han definido la sede, pero la idea es que participen cerca de 45 equipos en tres categorías: libre, sub-15 y sub-17.

## EL PAÍS DEPORTIVO

## CHAMPIONS LEAGUE:

## MADRID FIRMA PLENO DE VICTORIAS, UNITED FUERA

**MADRID.** El Real Madrid ganó 3-2 en el campo del Unión Berlín, que se quedó fuera de Europa tras la última jornada de la fase de grupos de la Champions, que los merengues cerraron con un pleno de victorias.

Un gol de Kevin Volland (45'+1') adelantó a los locales, pero un doblete de Joselu (61', 72') puso por delante al Real Madrid.

Un segundo tanto de Alex Kral (85') reavivó las ilusiones germanas, pero un último gol de Dani Ceballos (89') terminó con las esperanzas del Unión Berlín de seguir su camino en la Europa League.

Mientras la Real Sociedad aseguró la primera posición de la llave D de Liga de Campeones tras el empate 0-0 en casa del Inter de Milán, ya clasificado.

El conjunto vasco llegó a Italia en igualdad de puntos con los Nerazzurri pero con mejor diferencia de goles, criterio a aplicar tras haber empatado también en el partido de ida, en San Sebastián (1-1).

La primera posición asegura al conjunto 'txuri-urdin' un cruce a priori más benévolo en octavos de final. Con tres victorias y tres empates, la Real Sociedad cierra la fase de grupos invicta, habiendo concedido tan sólo dos goles en seis encuentros.

Por otro lado, Copenhague danés, que se impuso 1-0 en casa al Galatasaray en el partido decisivo de la 6ª fecha, se clasificó a octavos de final.

Lukas Lerager, a centro de Elias Achouri, firmó el único gol del partido poco antes de la hora de juego (57').



El Manchester United con pésima campaña, juega su última esperanza en Alemania.



Inter busca cerrar primero en su grupo, para ello debe vencer a Real Sociedad.

El Copenhague, que se quedó con 10 hombres al final del choque tras la expulsión del autor del gol, regresa a octavos de la competición reina europea después de la temporada 2010-2011, cuando fue eliminado por el Chelsea.

Su gesta tiene mayor mérito por cuanto en ese mismo grupo A se hallaba el poderoso Manchester United, finalmente último tras perder 1-0 en Old Trafford con el líder Bayern de Múnich.

## Resultados

## GRUPO A

FC Copenhague - Galatasaray	1 - 0
Manchester U. - Bayern Mún.	0 - 1

## CLASIFICACIÓN:

1. Bayern Múnich	16 puntos
2. FC Copenhague	8
3. Galatasaray	5
4. Manchester United	4

## - GRUPO B

PSV Eindhoven - Arsenal	1 - 1
Lens - Sevilla	2 - 1

## CLASIFICACIÓN:

1. Arsenal	13 puntos
2. PSV Eindhoven	9
3. Lens	8
4. Sevilla	2

## - GRUPO C

Unión Berlín - Real Madrid	2 - 3
Nápoles - Sporting de Braga	2 - 0

## CLASIFICACIÓN:

1. Real Madrid	15 puntos
2. Nápoles	10
3. Sporting de Braga	4
4. Unión Berlín	2

## - GRUPO D

Salzburgo - Benfica	1 - 3
Inter - Real Sociedad	0 - 0

## Clasificación:

1. Real Sociedad	12 puntos
2. Inter	12
3. Benfica	4
4. Salzburgo	4

## PARTIDOS DE HOY

## GRUPO E

Atlético	-	Lazio
Celtic Glasgow	-	Feyenoord

## GRUPO F

Borussia D.	-	PSG
Newcastle	-	AC Milan

## GRUPO G

Leipzig	-	Young Boys
Estrella Roja	-	Manchester City

## Grupo H

Oporto	-	Shakhtar Donetsk
Amberes	-	FC Barcelona



CHAMPIONS LEAGUE



Haaland no estuvo en el último partido del City.

## Guardiola manda mensaje de tranquilidad sobre Haaland

**LONDRES.** Los temores en el Manchester City con la posible ausencia de Erling Haaland en el Mundial de Clubes se disiparon después de que Pep Guardiola revelase que el delantero noruego regresará a los entrenamientos el jueves.

Haaland sufrió molestias físicas en el pie durante la derrota por 1-0 ante el Aston Villa la semana pasada, lo que le hizo perderse la victoria del pasado domingo en Luton (2-1).

El goleador noruego no viajó con el conjunto 'Citizen' a Belgrado para medirse con el Estrella Roja el miércoles en Champions, una competición en la que el vigente campeón ya tiene asegurada su presencia en los octavos de final.

"Creo que volverá (a los entrenamientos) el jueves. Veremos cómo se encuentra", declaró Guardiola en la conferencia de prensa previa al partido en Belgrado.



## Al-Ittihad de Benzema debuta ganando en Mundial de Clubes

Benzema anotó el tercer gol del Al-Ittihad.

El campeón saudita Al-Ittihad del técnico argentino Marcelo Gallardo y del delantero francés Karim Benzema se impuso con comodidad al Auckland City neozelandés (3-0) en primera ronda del Mundial de Clubes, y se citó con el Al-Ahly por un puesto en semifinales, donde espera el Fluminense.

Con una lluvia de goles en la primera parte acorde a la de agua que caía sobre la ciudad de Yeda y su estadio principal King Abdullah

Sports City, el equipo saudita mostró sus credenciales a llegar lejos en el torneo en el que participa junto a seis campeones de otras tantas confederaciones.

En un partido monocolor ante el campeón de Oceanía, y con el arbitraje de la estadounidense Tori Penso, los locales llegaron al descanso con el duelo sentenciado merced a los goles del brasileño Romarinho (29'), y de los franceses N'Golo Kanté (34') y Karim Benzema (40').

# REAL MADRID Y BARCELONA CONTRA EQUIPOS DE CUARTA DIVISION EN LA COPA DEL REY



El sorteo de la Copa del Rey se llevó a cabo en las instalaciones de la Real Federación Española de Fútbol.



Los jugadores del Arandina celebraron por lo alto al enterarse que les toca jugar contra el campeón Real Madrid.

## Algunos duelos

### EN LA COPA

Barbastro	vs.	Barcelona
Arandina	vs.	Real Madrid
Castellón	vs.	Osasuna
CD Lugo	vs.	Atlético de Madrid
Málaga	vs.	Real Sociedad
U.de Salamanca	vs.	Villarreal
Elche	vs.	Girona
Tenerife	vs.	Las Palmas
Espanyol	vs.	Getafe
Racing de Ferrol	vs.	Sevilla
Cartagena	vs.	Valencia
Eibar	vs.	Athletic Club
Alavés	vs.	Betis

**MADRID.** - El Real Madrid se enfrentará al Arandina, de la 2ª RFEF o cuarta categoría del fútbol español, mientras que el Barcelona jugará contra el Barbastro, de la misma división, en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey, que se jugarán el 6 y 7 de enero de 2024.

Los merengues viajarán a Aranda de Duero al norte de España, para enfrentarse a su rival en una eliminatoria a partido único en el campo del rival de menor categoría, antes de afrontar del 10 al 14 de enero la Supercopa de España en Arabia Saudita.

El Barbastro, que, por su lado,

apeó de la competición del KO al Cádiz, recibirá al Barcelona, otro de los participantes en la Supercopa de España, tras el sorteo celebrado ayer martes en la sede de la Federación Española de Fútbol (RFEF), cerca de Madrid.

## BREVES



### La millonaria inversión del América

América fue campeón por última vez en el 2018 y desde ese torneo en que fueron campeones a la fecha a la plantilla americanista se han sumado 22 refuerzos, gastando poco más de 105.2 millones de dólares en fichajes para conseguir títulos. Entre los jugadores que llegaron al equipo, existen muchos que se fueron con más pena que gloria y se convirtieron en un verdadero gasto para el club



### Antonio Mohamed renuncia a Pumas

Luego de que los Pumas de la UNAM fueran eliminados por Tigres en las Semifinales del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, se dio a conocer que Antonio "Turco" Mohamed dejó de ser su director técnico, luego de que renunciara al cargo tras argumentar que su decisión era por "temas personales". En su primer torneo al frente de los auriazules, Mohamed no logró meter a su equipo ni al Repechaje.



El trabajo de Luis Palma en el Celtic no pasa desapercibido en Europa.

### Luis Palma en el once ideal de los mejores latinos

**REDACCIÓN** - El portal web Sofascore anunció en sus páginas oficiales el once ideal de los jugadores latinos del mes de noviembre y en ellos figura el hondureño Luis Palma quien milita en el Celtic de Escocia. El portero es Orlando Mosquera, panameño que milita en el fútbol de Israel. los defensores son el colombiano Daniel Muñoz (Genk de Bélgica), Ronald Araujo (Barcelona), el

ecuatoriano Piero Hincapié del Leverkusen alemán y el lateral izquierdo colombiano Cristian Borja del Braga portugués. Dos argentinos aparecen en el mediocampo: Guido Rodríguez (Betis) y Enzo Fernández (Chelsea) además del uruguayo Federico Valverde del Real Madrid. El ataque lo encabeza el ceibeño Luis Palma junto a Paulo Dybala de la Roma y el guaraní Miguel Almirón del Newcastle inglés.

## Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones

36

Viejita

19

Mariposa

02

Mujer

66

Diablo

90

Lentes

Si los compras al derecho, también hazlo al revés.

• Todos apuntémosle al DIEZ.  
 \* ¡Que terrible! mi carro ya no corre por viejita.  
 • Ya llegó la Navidad y Onelia no tiene novio con quien bailar.

# CLAUDIA

# ES FLORISTA

CONSTRUYE Y REPARA  
CARRETERAS.

Con su empresa de flores Claudia aporta con el pago de sus impuestos a la construcción de obras públicas y servicios necesarios para el país, Claudia es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.



Nuestra empresa